

En el bombardeo efectuado anteayer por nuestra gloriosa Aviación sobre el puerto de Valencia fueron alcanzados cuatro barcos y el material almacenado en los muelles.--Otro barco fué también bombardeado en Alicante.--En el frente de Castellón, las Fuerzas Nacionales han continuado su avance, ocupando pueblos y posiciones importantes y causando muchas bajas a los rojos.--Se ha rechazado algún contraataque y se han hecho muchos prisioneros

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Castellón, sector de Ribesalbes, se han ocupado y rebasado el pueblo de Araya, la meseta al oeste del mismo y la divisoria entre las barriadas de Ribesalbes y Fanfara, cortando el camino de Ribesalbes a Argelita. Ha continuado asimismo la progresión de nuestras tropas en el Arlan y al este del mismo. Se han causado muchas bajas a los rojos, a los que se han hecho más de 100 prisioneros.

En el sector de Peralda de Sancejo ha sido rechazado en la madrugada de hoy, con gran quebranto para el enemigo, un nuevo contraataque a algunas de nuestras posiciones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado el puerto de Valencia, alcanzando a cuatro barcos, en los que se originaron explosiones e incendios, y también fué alcanzado el material almacenado en los muelles. Asimismo fueron bombardeados ayer el puerto de Gandía y el de Alicante, en el que fué alcanzado un barco causando explosiones.

Salamanca, 28 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

CRONICAS DE GUERRA

(Crónica de "EL TEBIB ARRUMI")

Día de relativa calma en todos los frentes de Levante ha sido el de hoy. Únicamente el destacamento de enlase ha operado para empujar por su franco derecho al enemigo que pretendía realizar contraataques, y ya, aprovechando este esfuerzo, ha realizado un largo avance hacia el Sur en el sector que mira a Ribesalbes y Artana. Siguen presumiendo los rojos con sus soflamas del espíritu que anima a sus gentes. No será tan alto cuando a diario tienen que hacer apelaciones angustiosas para que acudan, no ya los voluntarios, sino los requeridos por disposiciones de un mal llamado gobierno, a filas. Y no lo consiguen. No pueden acudir, porque a los dos años de guerra, para ir a las primeras líneas a jugarse la vida se requiere un caudal de fe y entusiasmo que sólo se posee cuando en todos los espíritus palpita la emoción de defender algo santo, algo noble y alto. Porque de esa calidad es la emoción nuestra. En la España de Franco, en la que gozamos de mejor temple de espíritu que el primer día, yo os voy a dar una lección de altísima moral, que para mí es nada menos que un síntoma de cómo en la vanguardia y retaguardia todos los españoles de Franco sentimos la Patria y el deber. No vean ni el menor arreglo literario en las cartas que voy a dar a conocer. He respetado incluso aquello que presunta elogioso para mí, porque estimo que sería como una profanación añadirlo o quitarle una letra. La primera carta, carta de luto, que va acompañada de dos recordatorios, dice así:

"Señor Tebib Arrumi": Muy señor mío: Escuché muy complacido, como siempre que de sus crónicas se trata, la que por Radio Nacional leyerá el día 4, referente a la enseñanza que usted propone se conceda a las madres, esposas o hijas de muertos durante esta Santa Cruzada. Hermosa encuentro su idea y muy agradecidas les quedamos todas las madres de estos héroes, pues siempre tiene usted para nosotras un piadoso recuerdo. En cuanto a la forma que se ha de dar a dicha insignia, me parece la más apropiada, simplemente la de una cruz, pues ella simbolizará la de nuestro Redentor, por la cual han dado la vida nuestros hijos, y la que al morir ellos queda para nuestros corazones doloridos.

Mi caso particular es como sigue: cuando empecé el Glorioso Movimiento tenía yo cuatro hijos, el mayor de 24 años, con carrera terminada; de 22 y estudiante de arquitectura el que sigue; el tercero de 19 años, estudiante de Derecho, y el último de 15, recién terminado su grado de Bachiller. El 20 de julio de 1936 formaron en una de las organizaciones del pueblo donde veraneábamos, la milicia voluntaria, y el 28, los dos mayores que tenían recién cumplido el servicio militar, se presentaron voluntarios en la Comandancia Militar más cercana. El tercero, incorporado al Regueta, al cual pertenecía desde hacía mucho tiempo, prestó también su

colaboración. Y el pequeño, aún niño, pero con el espíritu de un hombre, se unió a la Falange local, y en ella realizó diferentes servicios hasta que en agosto, en un encuentro con las fuerzas rojas, muy numerosas, encontró gloriosa muerte.

Más adelante, mis hijos mayores se hicieron alférezes provisionales. El segundo de ellos también dio generosamente su vida por Dios, por Franco y por la Tradición española, luchando al frente de soldados legionarios, a cuya heroica unidad tenía el honor de pertenecer y que se día, como tantos otros, escribió una heroica página en la historia de la Patria.

Esta hijo, como todos sus hermanos, nunca tuvo afanes bálicos, pero al ver en peligro lo más querido para ellos, no solamente no dudaron, sino que fueron a la guerra con el espíritu que usted juzgará por la carta que le adjunto y que es la última que recibí, carta que le otorgo para que la conserve en la colección que seguramente irá usted reuniendo. Mi hijo mayor es teniente de Artillería y el tercero, aunque no es útil más que para servicios auxiliares, ha solicitado su ingreso en la Legión como conductor de los carros de combate. Dios sea bendito. Si por alguna circunstancia publica la carta de mi hijo y en caso de que la incluya, le ruego muy de veras que no mencione nombres, lo cual sería buscar las glorias de este mundo. Ni mis hijos ni yo sentimos otra vanidad. Preferimos pasar desconocidos y tener la conciencia de haber servido bien a España.

Termina la carta diciendo: "tengo el gusto de enviarle los recordatorios de mis dos hijos muertos por España. Perdóne esta chilindría de madre y quizás alguna de las cosas que llevo escritas no podrá leerlas a causa de los picares nervios. Le repito mi deseo de una absoluta reserva en los nombres."

Y ahora la carta que manda el teniente de la Legión, cuyo nombre me está vedado dar.

"Día 1 de junio. Querida madre: Supongo que la curiosidad te habrá picado, y antes de leer mi carta, habrás leído el nombramiento que te incluyo. Por ello te habrás enterado de mi nuevo destino. No tengo que hablarte nada de él; solamente que es famoso de enhorabuena. Ya no hay un puesto más hermoso en el Ejército que el que voy a ocupar, elegido entre los oficiales de un regimiento como el de Galicia, en que cada uno de ellos, vale más que cualquiera otro. Piensa que he de estar especialmente orgulloso por mi puesto. Estoy que no quepo en la piel. Siempre he considerado a los oficiales del Tercio como oficiales sobrenaturales y mira por dónde me encuentro metido entre ellos y soy ya uno de tantos. Ya también puedo llevar la gorra con trenchilla de oro y la guerrera con solapas y el corraje cruzado y puedo cantar con legítimo derecho "Soy valiente y leal legionario..." No, madre, nada hay en el mundo que me haya podido hacer tan feliz. Casi no me lo puedo creer. ¡Un alférez de la Legión! Y soy eso.

Ya, por lo demás, todo en el mundo me ha salido tan bien que lo mismo ocurrirá aquí. Llevo ya muchos meses de campaña y ando por estos andurriales, donde me han traído al mando de cuatro piezas de artillería, cuatro morteros y 25 ametralladoras y fusiles. Y, sin embargo, nada me ha pasado. Todo esto es porque Dios me protege. Y después, cuando todo haya terminado, piensa cómo se nos llenará a todos la boca contando que fui oficial de la Legión y podréis estar orgullosos de mí tanto como yo lo estaré de mí mismo. Pienso en la satisfacción que tendría mi padre si viviera, al ver que un hijo suyo estaba en el lugar que los hombres de honor deben ocupar.

Me voy a dar una vuelta a los centinelas, por si algún "paisa" se me haya dormido.

No me contestes, pues como es lógico mañana o pasado saldré de aquí, pues ahora no queda un momento en que se pueda estar tranquilo. En rigor, yo ya no pertenezco a la primera de la tercera, sino a la Bandera del General Sanjurjo. Adios, madre. Esperando verte ya en seguida, con un cariño infinito para todos os envía un abrazo muy fuerte, tu hijo."

Es tal la emoción que me ha producido la lectura de esa carta que no puedo ni comentarla siquiera. Ante mí tengo los dos recordatorios de los hijos de esta madre española, tan ahnegada y tan llena de alto fervor patriótico. Y por el sentimiento de quien también ha compartido este mismo dolor, los beso.

Y, por todo comentario, en esta crónica, yo digo solamente: Por Franco, ¡Viva España!

(Del enviado de la Agencia LOGOS, "JUAN DE LA PALMA")

FRENTE DE LEVANTE.—En la victoriosa carrera hacia las llanuras de Castellón de la Plana, nuestras tropas, como desgalladas de la montaña, atacaban impacientes hacia el mar, bien castigado el enemigo por el alto derecho, lo importante era el objetivo que se les aparecía allá abajo como un premio a tantas victorias.

No importaba entonces que nuestra línea, de frente al enemigo que se dejaba arrebatar posiciones y pueblos, fuera más o menos sinuosa. Desde Lucena del Cid, que había servido de eje de guerra, en la conversión hacia el Este, de algunas unidades, se marcaba un entrante en las nuestras.

Como nuestro Mandó no quiere dejar nada al aire, ni nada al azar, una vez asegurada la zona de Castellón, y alejado de la capital el enemigo hacia el Sur, ha llegado el momento de fijar nuestra línea dándole la solidez que ha juzgado necesaria para poder servir de base a futuros movimientos, con una amplitud que se ensancha con la zona conquistada.

Una prueba de la fortaleza de nuestra línea, a pesar de la rapidez con que fue formada en nuestro vertiginoso avance hacia el valle, es que el enemigo, que ha reaccionado con verda-

(Sigue al final de la primera columna de la segunda plana)

Interesantes declaraciones del Generalísimo a un redactor del "Times"

Los bombardeos de puertos de la zona roja y el oro depositado en el Banco de Francia

Su excelencia el Generalísimo Franco ha hecho las siguientes declaraciones al redactor del "Times", mister Philby: —¿A qué atribuye vuestra excelencia la considerable repercusión que en los medios internacionales tienen las noticias relativas al bombardeo de puertos de la zona roja y de los barcos en ellos surtos?

—Esa repercusión a que usted se refiere, obedece a las siguientes causas: Primera. A la intensa campaña de propaganda rojo-soviética encaminada a la difamación de los nacionales. Segunda. A la explotación política de esa misma campaña por parte de los partidos de oposición de los países llamados democráticos, los cuales, acudidos y estimulados directa o indirectamente por los agentes soviéticos, procuran el desgaste rápido de sus gobiernos respectivos. Tercera. Al intento por Rusia y sus agentes, de crear un clima favorable a una guerra que sólo a ellos, a su juicio, habría de favorecer. Cuarta. A que los rojos españoles, que en fin de cuentas, no son otra cosa que un instrumento manejado por los rusos y por los comunistas franceses, pretenden, con sus campañas y con sus actos, desencadenar esa misma guerra europea, propósito del que es clara muestra el reciente bombardeo de pueblos y territorios franceses por la aviación roja.

—¿Puede concretarse vuestra excelencia qué clase de objetivos persigue la aviación nacional con el bombardeo de puertos?

—La aviación nacional no bombardea

—no ha bombardeado nunca—sino objetivos estrictamente militares. Los puertos enemigos constituyen un objetivo militar públicamente reconocido siempre por las principales potencias. En el caso de España, el carácter del objetivo militar de esos puertos, es todavía más calificado. Porque por ellos se efectúa el tráfico de material de guerra de todo orden e incluso están en ellos enclavadas factorías dedicadas a la fabricación del mencionado material, así como baterías anti-aéreas en gran número.

—Pero a propósito de estas incursiones de la aviación nacional contra los puertos enemigos, se viene hablando de bombardeos intencionados contra barcos ingleses.

—Lo es. Pero quien hable de tales bombardeos intencionados lo hace maliciosamente o con ignorancia de lo que dice. Los proyectiles arrojados en bombardeos aéreos, como en cualquier otra clase de tiro, tienen su dispersión, lo que convierte en zona peligrosa cuanto rodea a los objetivos militares que se quieren batir. Por la misma razón nadie puede decir que se bombardea cretamente un barco y que deliberadamente no se bombardea al que está al lado. Se aspira, sí, a que el centro del bombardeo coincida con el objetivo perseguido y se consiga gran número de veces, pero es absolutamente imposible lograr que los efectos de los explosivos no alcancen a cualquier objeto determinado que en la zona del bombardeo se encuentre.

Otras varias circunstancias contribuyen a disminuir aún más esta im-

posible precisión en el tiro. En primer lugar, los puertos rojos por los que se efectúa el tráfico de material de guerra, están salpicados de baterías anti-aéreas, por lo que los aviones se ven precisados a efectuar sus bombardeos, ya durante la noche, ya a alturas que oscilan entre los 3 y los 4.000 metros, alturas a las cuales los barcos se ven como minúsculos barquichuelos de imposible diferenciación. Por otra parte, la velocidad—superior a los cuatrocientos kilómetros por hora—de los aviones, obliga a soltar las bombas cuatro kilómetros antes de situarse en la vertical del objetivo, sobre el que no se pueden desaprovechar los instantes y en el que cada nueva pasada es una multiplicación de los riesgos. Además, los ataques de la caza enemiga aumentan, como es lógico, las dificultades y reducen aún más las posibilidades del tiro.

—¿Se conoce la nacionalidad de los buques dedicados al tráfico de material de guerra?

—Desde luego, la mayoría de esos barcos no son de nacionalidad inglesa. En gran parte se trata de navíos de contrabandistas abanderados en Inglaterra con posterioridad a la iniciación de nuestra guerra, con la pretensión deliberada de explotar el pabellón inglés; algunos son barcos rojos, de los arrebatados por el titulado Gobierno de Barcelona a sus legítimos propietarios, las Compañías navieras, y con los que recientemente se ha constituido otra con nombre inglés, domiciliada en Bar-

†
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON FERNANDO MAGAN TORRES
(Comandante del Regimiento Infantería Bailón núm. 24. Camisa Vieja de F. E. T.)
MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE VALMASEDA (VIZCAYA)
EL DIA 1 DE JULIO DE 1937
R. I. P.
EL FUNERAL DE CARO DE AÑO que se celebra MAÑANA, JUEVES, día 30, a las DIEZ, en la Iglesia de Santiago el Real, así como las Misas que durante él se celebren en dicha Iglesia, y las de siete y media, ocho y ocho y media, en Santa María de la Redonda, Altar del Santo Cristo las dos primeras y la última en el del Cristo de la Columna; en San Bartolomé (P. P. J.) a las mismas horas; en la Beneficencia, el día 1.º, a las seis y media y a las ocho; en las MM. Agustinas Ermitañas los días 1 y 3, a las siete y cuarto; en Valmaseda estos mismos días, en Cárdenas y Villar de Torre (Logroño) y en Montoro (Córdoba), serán aplicadas por su eterno descanso.
Su resignada esposa doña Martina Terreros; hijos Fernando, María Milagros y Rafael; madre doña Catalina Torres; hermanos Francisco e Isabel (ausentes); hermanos políticos Sor Pilar (R. A.), Petra y Cesárea Terreros, D. Roque Medel, Eustasio Moreno (del comercio de Chile) y doña María Benítez, y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.
Logroño, 29 de junio de 1938.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†
LOS HERMANOS
Artemio - Justino Martínez Jiménez
(Camisa Vieja de la Falange. Maestro Nacional y Alférez del 5.º Tabor de Regulares)
y Hortensio Martínez Jiménez
(Soldado del Regimiento de América y Camisa Vieja de la Falange)
DIERON GLORIOSAMENTE SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA, A LOS 23 Y 19 AÑOS DE EDAD, LOS DÍAS 13 Y 9 DE JULIO ACTUAL, EN LOS FRENTE DE CASTELLON Y MADRID, RESPECTIVAMENTE
R. I. P.
El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia; Falange Española Tradicionalista y de las Jons; Jefes, Oficiales, Suboficiales, clases de tropa y soldados y sus respectivos Unidad y Regimiento. Su resignada madre doña Adela Jiménez (Viuda de Martínez); hermanos Meladio (Agustino Recolecto), Josefina, Juvencio y Onofre; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones las almas de los finados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.
Berceo, 29 de junio de 1938.

colona, pero que, en realidad, no es el...

A este respecto, puedo decirte, por ejemplo, que uno de los barcos hundidos...

Todas esas razones y circunstancias no son, seguramente, desconocidas para el Gobierno inglés...

—Sí, hay una solución, y una solución fácil, que es la propuesta por el Gobierno nacional...

—Ve V. E. solución a este otro problema de los bombardeos de puertos y de barcos?

—También la tiene: separar los objetivos militares de las poblaciones civiles o evacuar la población civil de aquellos lugares en que exista un objetivo militar...

—Una última pregunta, mi General, y ahora sobre un tema que escapa a los límites estrictamente militares...

(Viene de la primera plana)

ra saña por todas partes en ansias no cumplidas de cortar nuestro avance conquistador de las fuerzas navarras y galieñas...

Es este un terreno muy accidentado y difícil, a pesar de que las cotas son solo de 200 a 300 metros...

La parte más difícil de la operación de hoy, toda ella de pura maniobra, porque cada uno de los diferentes surcos aconsejaba un movimiento...

El efecto más importante de la victoria de hoy, ha sido esa complejidad de movimientos que en cada instante era una sorpresa para el enemigo...

Unidades de estas mismas fuerzas, han continuado el dominio del barranco de Arriena en toda su longitud...

Entre los varios datos que facilitó el citado miembro figura el de que, después de laborioso trabajo, el delegado del ministerio de la guerra en Valencia aceptó la idea del diputado francés Marty...

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, estuvo durante toda la mañana en su despacho...

UN DONATIVO PARA EL HERIDO DE GUERRA, PIDE FRENTE Y HOSPITALES A TODO BUEN PATRIOTA.

Arnedillo. BAÑOS — AGUAS — BARROS GOTA — CIÁTICA — HERIDAS. Estancia tranquila. Clima saludable.

Homenaje Nacional a Calvo Sotelo. Español: Si comprendes el valor de la sangre que derramó el Proto-mártir de la Santa Cruzada Nacional...

Agentes diplomáticos en la España Nacional

Los representantes de Rumania y de Grecia

El señor Juan Pungal, ministro plenipotenciario, ha sido nombrado Agente general de Rumania cerca del Gobierno Nacional de España.

El señor Pungal es una de las más ilustres personalidades de la política rumana. Director del periódico "Rumania", de carácter nacionalista, ha sido dos veces diputado en el Parlamento de su país...

Con España le unen, ya desde antiguo, fuertes lazos de afecto, que le llevaron, hace bastante tiempo, a ser miembro amputante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En pocos hombres podía recaer el nombramiento de Agente general de su Gobierno en la España Nacional con tanto acierto como el que ha presidido la designación del señor Pungal. Su talento, su cultura, su tacto y la profunda admiración que siente por la nueva España...

Brazo en alto saludamos al ilustre diplomático, representante de un pueblo que ha sabido valorar y comprender la grandeza de nuestra Causa.

Ha sido recibido por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, quien le dispuso una amable y cariñosa acogida, el Almirante Pericles J. Argyropulo, Delegado del Real Gobierno de Grecia cerca de S. E. el Generalísimo Franco.

El Almirante Argyropulo, que pertenece a una antigua e ilustre familia de origen bizantino, prestó siempre grandes servicios a su Patria, en las Armas y en la Diplomacia. Sirvió desde su juventud en la Marina helénica y, al mando de un torpedero, unió su nombre a esforzados hechos de armas durante la guerra de 1912.

Estaba emparentado con el difunto Rey Alejandro de Grecia, fallecido en el año 1920. S. M. el Rey de Grecia y el Gobierno heleno, que conocen su admiración por el Generalísimo Franco, le han encargado de representar a su Patria en la España Nacional.

Ha sido dos veces Ministro de Estado y, en diferentes legislaturas, diputado por Atenas. Está considerado como uno de los más destacados oradores y escritores de su país, en el que es muy conocido y apreciado por los grandes servicios prestados al Estado, por su patriotismo, por su carácter y por su valía.

Los prestigios y merecimientos del Almirante le hacen acreedor a éxitos por los que hacemos votos, al propio tiempo que le deseamos una feliz estancia.

Notas políticas

EL AGENTE DE NEGOCIOS BRITÁNICO CONFERENCIA CON EL CUNDE DE JORDANA

BURGOS.—El vicepresidente del Gobierno ha conferenciado en el día de hoy con el agente inglés Sir Robert Hobgson.

Asimismo le cumplimentaron el general Orgaz y el jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, señor D'Ors, el cual le dio cuenta de su viaje a Italia, con motivo de la exposición de Venecia y de las repetidas atenciones de que en todas partes fueron objeto los comisionados españoles.

DOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS PARA FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

BURGOS.—Ha sido nombrado vicesecretario encargado del despacho con las delegaciones nacionales, el camarada Juan Manuel Panjil Sedano.

El camarada Julián Penarín San Juan, ha sido nombrado vicesecretario encargado de las jefaturas e inspecciones provinciales.

TELEGRAMA DEL CARDENAL SEGURA AL GENERALÍSIMO

BURGOS.—En la vicepresidencia del Gobierno se ha recibido el siguiente telegrama del Cardenal Arzobispo de Sevilla a S. E. el Jefe del Estado: "Reunida representación entera archidiecésis, en la inauguración solemne Asamblea Catequista Diocesana para fomento del pueblo, base verdadera restauración nacional, elevamos nuestras plegarias fervientes al Señor, implorando copiosas bendiciones V. E. que redunden en bien de la Patria.—Cardenal Arzobispo de Sevilla."

EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, estuvo durante toda la mañana en su despacho, donde fue visitado por los profesores Italianos Fantucci y Peretti, que ayer recorrieron las diversas dependencias del Ministerio.

UN DONATIVO PARA EL HERIDO DE GUERRA, PIDE FRENTE Y HOSPITALES A TODO BUEN PATRIOTA.

Bodegas Franco Españolas, S. A. Logroño

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de invitar a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad el día 10 de julio, a las doce de la mañana...

Logroño, 29 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

El Consejero-gerente, PELAYO DE LA MATA

trabajo, que desarrolló los tres postulados de Patria, Paz y Justicia.

Mañana tendrá lugar la clausura del curso con la solemne asistencia de las altas jerarquías del Movimiento y de las organizaciones juveniles.

INAUGURACION DE LAS FIESTAS

BURGOS.—Esta mañana salieron los históricos gigantes con las bandadas de música que recorrieron las calles de la ciudad, anunciando la inauguración de las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Mañana se inaugurará el concurso provincial de ganados.

En la catedral se celebrará una misa de Pontifical, en la que oficiará el arzobispo y por la tarde se celebrará la primera corrida de toros de Clarrac para Lalanda, Noain y Pepe Bienvenida.

Los consumidores deben asistir a la Autoridad en el descubrimiento de los abusos en los precios. La denuncia en beneficio del común es un deber de ciudadanía.

Los rojos continúan mandando al extranjero objetos de arte

PARIS.—Durante la última semana han llegado a Francia unos diez camiones cargados de objetos de arte, procedentes de Barcelona. Estos camiones han pasado la frontera por La Perthus, custodiados por individuos del cuerpo de carabineros...

Según parece, se trata de un negocio en gran escala que va a emprender el gobierno rojo, ayudado por algunos expertos extranjeros, la mayoría de ellos holandeses.

Un judío holandés, un tal Van Dan, que desde el principio de la guerra realiza viajes a Barcelona y que revendió con gran provecho en los Países Bajos, cuadros, joyas y objetos de arte que había adquirido de las organizaciones anarquistas...

Por vía marítima han llegado también a Marsella algunas expediciones de objetos de arte que han sido vendidas clandestinamente por españoles, lo que hace creer que el gobierno de Negri no ha conseguido eliminar por completo el tráfico y comercio por particulares de objetos preciosos.

La policía francesa está realizando actualmente una cuestada sobre estas ventas clandestinas.

Noticias de provincias

INAUGURACION DE UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

LEON.—Se ha celebrado la inauguración del Sanatorio Antituberculoso instalado en Abandía de la Banza, próximo a Cervera del Pisuerga, con asistencia del ministro de Orden Público y presidente del Patronato Nacional, general Martínez Anido...

Por la mañana se celebró una Misa de campaña en la que ofició el párroco de La Banza, y después de la bendición del local, el inspector provincial de Sanidad, doctor Vega, pronunció unas palabras, a las que contestó el general Martínez Anido...

DONATIVO PATRIOTICO

LA CORUÑA.—Se ha recibido en esta capital, consignados a nombre de doña Pilar Franco de Jaráz, hermana del Caudillo, 40 sacos de azúcar y 25 de café, donativo que hace don Enrique Pernas-Corral, natural de Vivero (Lugo), residente en Cuba.

Este donativo lo envía en su nombre y en el de otros patriotas residentes en aquella isla, con destino al Hogar del Herido, que próximamente se trasladará en La Coruña.

Tal obsequio supone para la Delegación Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, un ahorro de 35.000 pesetas.

Homenaje Nacional a Calvo Sotelo

La Junta provincial ha acordado cerrar la suscripción abierta, el día trece del próximo mes de julio, segundo aniversario de su muerte, que podríamos calificar de crimen de lesa patria.

Riojanos: Contribuid con vuestro donativo.

PARA CONSTRUIR UN MUSEO DE GUERRA

OVIEDO.—El alcalde de la ciudad tiene el propósito de construir en una de las trincheras del cementerio viejo un local con destino a Museo de Guerra con los armamentos que han sido utilizados en la guerra actual. Para ello cuenta ya con gran número de armas largas, bombas de mano y proyectiles de todos los calibres de Artillería y de Aviación.

EN SUFRAGIO DE PIGNATELLI

ZARAGOZA.—Mañana, a las ocho y media, tendrá lugar en el Hogar Pignatelli un acto religioso en sufragio del alma del insigne aragonés don Ramón Pignatelli. El presidente de la Diputación restablece esta piadosa costumbre de hacer el aniversario de su muerte un sufragio por el más grande bienhechor de la Beneficencia Provincial.

FESTIVAL A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS POBRES DE LOS HERROES DEL "BALEARES"

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Mañana, día 29, se celebrará en esta ciudad un festival taurino a beneficio de los hijos de familias pobres de los héroes gloriosos del "Baleares", patrocinado por la Comandancia de Marina de este puerto.

Para tomar parte en el festival que organiza la retaguardia tinerifeña, se han desplazado de Sevilla destacadas personalidades, que han querido contribuir a dichos actos, entre las cuales figuran el diestro Belmonte, los marqueses de Pickman y la célebre artista Custodia Romero.

Las localidades para este festival están totalmente vendidas, habiéndose pagado por algunas elevadas cantidades.

UNA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

SEVILLA.—El jueves, día 30, a las diez y media de la noche, pronunciará por radio una charla dedicada a Sevilla el ilustre general Queipo de Llano.

Se inaugura en Huelva una escuela nava de Flechas

HUELVA.—Ayer por la tarde se celebró el acto de inauguración de la escuela de Flechas navales, que ha quedado establecida en el Balneario de Odiel. Asistió a la inauguración el Almirante Basterrechea, con los gobernadores militar y civil, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y las autoridades.

En primer lugar, el Almirante Basterrechea pasó revista a las Flechas navales, que estaban ante el edificio en perfecta formación, y, a continuación, recorrió las distintas dependencias de la Escuela naval, felicitando a las jerarquías de la organización provincial.

El párroco de la Iglesia de la Concepción bendijo los locales.

El Almirante Basterrechea pronunció un discurso en el que solicitó de los futuros marinos que estuvieran siempre dentro de la más leal disciplina.

Las autoridades se dirigieron a continuación al Monumento a los Caídos, donde fue depositada una monumental corona de flores, pronunciando otro discurso el Almirante Basterrechea.

Después hubo un desfile de las fuerzas ante la tribuna que se había levantado para las autoridades.

Deferencias de la gran nación italiana con la España Nacional

ROMA.—En la sesión de inauguración del Congreso Mundial para el descanso del obrero que se celebra actualmente en Roma, y que fue realizada por la presencia del Duce, fue nombrada presidenta del Comité Mundial Femenino y miembro del Comité Internacional Consolativo de la Delegación Nacional, doña Mercedes Sanz Bachiller, designación que representa una nueva y grande deferencia por parte de la gran nación italiana para la España Nacional.

La Editorial Española S. A.

Padre Larroca, O. — San Sebastián, participa que va ya a ponerse a la venta el libro de García Sanchiz, titulado MAS VALE VOLANDO, escrito en memoria de su hijo y de todos los héroes adolescentes. El autor dedica el producto económico de la obra a una fundación benéfico-patriótica de la Marina, que se llamará VOLUNTARIO GARCIA SANCHIZ y la EDITORIAL ESPAÑOLA acoge y secundará la iniciativa. ¡Viva Franco! ¡Viva España!

Caballero Mutilado de Guerra:

ACUDE A LA COMISION INSPECTORA PROVINCIAL, INSTALADA EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL, PARA INFORMARTE DE TUS DERECHOS Y MODO DE CONSEGUIRLOS.

DEL CONFLICTO CHINO - NIPON

Un ministro japonés opina que la guerra con China tendrá quince años de duración, pero un diplomático nipón cree que acabará enseguida

SHANGHAI.—Informes autorizados permiten asegurar que el ministro de la Guerra japonés, general Itagaki, ha declarado públicamente que la contienda chino-japonesa durará todavía diez o quince años, y a esta opinión se concede gran crédito, porque dicho general ha estado, como es sabido, desde el principio de la guerra, en los frentes de combate y conoce perfectamente los medios con que cuentan ambos bandos para la lucha.

En contraposición con el criterio de dicho ministro, el embajador del Japón en China ha dicho a un periodista extranjero que la guerra chino-japonesa está en sus últimos trámites, ya que la ofensiva sobre Hankou es cosa de muy pocas semanas, y conquistada la capital de China la guerra habrá llegado a su fin.

Comentando ambas declaraciones, dice un diario inglés de Shanghai que, según datos históricos, en lo que va de siglo XX se han desarrollado más guerras que en el siglo anterior, y un tanto por ciento bastante elevado sobre los siglos precedentes, ya que, en números redondos, en los 2.500 años que se calculan de existencia a la tierra, se cifran en novecientos las guerras, propiamente tales, que han tenido lugar en nuestro globo.

WASHINGTON.—El Departamento de Marina norteamericano ha recibido esta mañana noticia de que el comandante de un cañonero de la Armada yanqui, desplazado en aguas de Extremo Oriente, ha aparecido muerto de un tiro de revólver. La ciudad unidad navegaba muy próxima a las costas de China.

El Departamento de Marina carece de más detalles sobre el particular.

SHANGHAI.—Según noticias recibidas de Nankin, han sido destruidos los diques del canal Imperial, habiendo inundado vastos y fértiles territorios en la provincia de Tien Sin. Se supone que las tropas chinas han roto los diques con objeto de dificultar la marcha de las tropas japonesas.

TOKIO.—La prensa japonesa comenta la entrevista, que duró tres horas, celebrada entre el embajador

de Inglaterra en el Japón y el ministro de Negocios Extranjeros, y expresa su creencia de que en ella se trató de la nueva orientación de la política en el Extremo Oriente, a consecuencia de la transformación de la situación militar en China.

Agregan los periódicos que el embajador y el ministro han acordado en esa conferencia los detalles relativos a una posible evolución en el conflicto, habiendo hablado el primero de estos señores en Londres a las potencias que no solamente tienen en China intereses económicos y financieros sino también intereses políticos.

TOKIO.—Comunican de Tair Yuang Su a la agencia Domei, que treinta divisiones chinas han atravesado el río Amarillo, invadiendo el Chang Si meridional, con objeto de atacar a las fuerzas japonesas de flanco y cortar sus comunicaciones con la retaguardia.

TOKIO.—La Agencia Domei comunica que el Consejo de Gabinete, celebrado hoy, ha acordado poner en vigor los artículos sexto y 21 de la ley de movilización nacional que prevé el aumento de producción de material de guerra y aprovisionamiento de municiones. Con arreglo a esta ley el Gobierno puede reglamentar y decretar las condiciones de trabajo en fábricas y talleres dedicados al incremento del municionamiento, obligando a todo ciudadano a justificar sus actitudes y su ocupación.

Se ha acordado también que los especialistas y técnicos sean inscritos en un registro especial, al objeto de que puedan ser utilizados aunque trabajen en otros oficios.

Por último se sustituirá por voluntarios y máquinas, la mano de obra susceptible de ser retirada de empresas agrícolas y pesqueras, para llevar a las fábricas de municiones.

Elementos rojos preparaban un atentado contra los reyes de Inglaterra en su próxima visita a París

PARIS.—Después de la información publicada el pasado domingo por "Le Petit Parisien", en la que se señalaba que estaban fraguando en determinados centros un atentado contra los Soberanos ingleses, en su próxima visita a París, el periódico "L'Epouge" publica hoy un despacho de Burdeos relativo al mismo asunto. Según esta información, tres personas, detenidas bajo la acusación de espiar y vigilar a hispano-bolchevistas que se encuentran en territorio francés, han declarado a las autoridades tener conocimiento del complot que se preparaba por elementos rojos contra la vida de los Soberanos ingleses.

Añade el periódico que se poseen ya los nombres de todos los complicados en la preparación del atentado.

La tirantez entre Bolivia y Paraguay es poco tranquilizadora

RIO DE JANEIRO.—Las últimas noticias recibidas acerca del conflicto entre Bolivia y Paraguay son poco tranquilizadoras, no solamente porque el representante gubernamental de la primera de dichas Repúblicas ha amenazado con retirarse de la Conferencia del Chaco, de no accederse plenamente a sus peticiones, sino porque ya en algunas localidades bolivianas se han celebrado manifestaciones públicas en contra de Paraguay, y hasta se asegura que en los límites fronterizos de dichas naciones se han registrado ya escaramuzas entre destacamentos de ambos Ejércitos.



Balneario de Zuazo
(Alava)

Uno de los principales de España. Clima benigno de montaña. Lo mejor para una cura de aguas contra todos los padecimientos del aparato respiratorio; Bronquitis, Laringitis, Asma y toda predisposición catarral. Médico Director: A. Abós de la Facultad de Zaragoza. Temporada oficial: 1.º DE JULIO AL 15 DEL SEPTIEMBRE

Comentando determinadas afirmaciones

La España Nacional, al bombardear los barcos contrabandistas, no obra ciegamente, sino ejerciendo un derecho de legítima defensa

Y no trata de inferir agravios a ningún país

Frente a la actitud irresponsable por poco meditada y tan irresponsable, que está en pugna fragante con el acatamiento mínimo que a la verdad se debe, en que siguen abroquelados ciertos elementos de la oposición británica, es nuestro deber salir al paso de determinadas afirmaciones para que ni la verdad padezca, ni se resentida la causa de la paz, a la que con nuestro sacrificio servimos en esta hora histórica, en que España es el campo de lucha en que el porvenir de la civilización se está dilucidando.

El tema que nos ocupa hoy es el mismo que desde hace unos días viene reclamando la atención de la Prensa mundial: el de los bombardeos por la Aviación Nacional de los puertos rojos y de los barcos que en ellos se dedican al indigno tráfico contrabandista de material de guerra. Aquellos elementos de la oposición británica, carentes y animados por ciertos sectores internacionales, igualmente simpatizantes con los rojos, pretenden acusarnos de que nuestros ataques aéreos sean dirigidos deliberadamente contra barcos ingleses. Y con afanes de disfrazar los hechos se formula una pregunta capciosa que hemos de rebatir con toda energía. Es la siguiente: ¿qué provecho puede obtener la España Nacional con atacar a la flota inglesa, como no sea por el placer gratuito de ocasionar un daño a los intereses de un país amigo, cuyo Gobierno tan generosa actividad desarrolla en pro del mantenimiento de la paz, y con el que España desea conservar y aumentar las relaciones de buena amistad?

He aquí la pregunta. Y he aquí nuestra respuesta. Nosotros, los españoles, no somos tan insensatos como para empeñarnos en comprometer una amistad que estimamos en todo su valor, y mucho menos para inferir, sin necesidad, agravios a ningún pueblo que merezca, como el pueblo inglés, nuestro respeto. Los españoles no hemos perdido el juicio, y no ha sido jamás norma nuestra hacer las cosas indeliberadamente y ciegamente. Bombardeamos los puertos enemigos y los barcos que en ellos dejan sus cargamentos de material de guerra, no con afanes ofensivos, sino con propósitos de defensa legítima.

Por lo que a los puertos se refiere, nadie ha de disputarnos la licitud de nuestra acción: los puertos han sido siempre, en todas las guerras, por servir de manera primaria al abastecimiento del enemigo, un objetivo militar de primera importancia.

En cuanto a los barcos, ¿quién nos puede negar que muchos de ellos están entregados en los puertos que nuestra Aviación ataca, a la descarga de armas y municiones, lo que los convierte, "ipso facto", en objetivos militares? No pocos de esos barcos usurpan el uso del pabellón.

El Subcomité de No Intervención llega a un acuerdo en el aspecto económico de la repatriación de los voluntarios

LONDRES.—A última hora de la tarde se ha reunido el subcomité principal del Comité de No Intervención y se ha llegado a un acuerdo aprobado por los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, relativo a los gastos que originará la repatriación de los voluntarios extranjeros en España, a base de un reparto de las cantidades necesarias para ello.

El delegado soviético hizo constantes observaciones, interrumpiendo la discusión en todos los terrenos y negándose, por último, a contribuir a los gastos de alojamiento y avituallamiento en los campos de evacuación de los voluntarios retirados. Después de gran discusión la Unión

Soviética ha declarado que sólo tomará a su cargo la sexta parte de los gastos que exija el mecanismo internacional propuesto, lo que significa que los dos millones de libras esterlinas que se destinan a la evacuación y estancia en el campamento, habrá de ser repartido entre Alemania, Inglaterra, Italia y Francia que habrán de contribuir a sufragar estos gastos por cantidades iguales.

Se ha discutido por último la cuestión de la retirada de voluntarios por vía marítima, y los representantes de todos los Gobiernos interesados han declarado que se encontraban dispuestos a asumir los gastos de repatriación a sus respectivos países, de todos los súbditos de todas las naciones que se retiren de España por vía marítima.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 28.—El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Orden que dice así: Levada a cabo la total estampación de la emisión autorizada en 22 de septiembre próximo pasado de timbres de Correos en forma de bloque, de un valor total de franco de dos pesetas y precio de venta al público de cuatro, compuesto cada bloque de 20 sellos que tienen las siguientes viñetas: Infantería, con bandera de color morado y sepiá, con un valor facial de 2 y 5 céntimos; guardia africana en color azul, verde y rojo con un valor facial de 3, 10 y 30 céntimos; crucero Almirante Cervera, en color morado y sepiá, con un valor facial de 2 y 5 céntimos, y trinchera en color azul, verde y rojo, con un valor facial de 3, 10 y 30 céntimos.

Este ministerio se ha servido disponer que a partir del día 30 del actual y hasta el 31 de diciembre del año en curso, pueda ser franquada la correspondencia con los timbres de la referida emisión, recogidos e inutilizándose el sobrante que quede una vez transcurrida la fecha últimamente citada.

Ministerio de Defensa Nacional.—Disponiendo cese en el cargo de presidente de la Comisión directiva y administrativa central del Patronato de Casas Militares, el coronel de Artillería, don Mario Sánchez Sánchez, por no tener actualmente su residencia habitual en Burgos, y nombrando para sustituirle al teniente coronel de Estado Mayor, habilitado para el empleo de coronel, don Pedro Ortega Vallés.

Destinos.—Teniente de Artillería don José Sánchez Val, del 12 Regimiento Ligero al servicio de Automovilismo del Ejército.

Comandante médico don Gustavo Martínez Monje, de jefe de Sanidad Militar de Bilbao, al grupo de hospitales militares de Logroño.

Honor patriótico para los empresarios

Para ostentar el honroso título de "FAVORECEDORES DE LOS MUTILADOS DE GUERRA" y usarlo ostensiblemente en anuncios y membretes, como determina el artículo 65 del Reglamento, acudid a la Comisión Inspectora Provincial, instalada en la Audiencia Provincial, ofreciendo colocaciones para los Caballeros Mutilados. Semanalmente y en lugar destacado se publicarán los nombres de las empresas que hagan tales ofertas.

NOTAS INTERESANTES DE POLITICA EXTRANJERA

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se ha examinado esta tarde la denuncia del diputado Duncan Sandys, relativa a los cañones anti-aéreos, interpelación que se quería convertir en ataque a fondo contra el Gobierno.

El Procurador General del Imperio había pedido a dicho diputado que expusiera el origen de los informes que utilizaba acerca de las deficientes fabricaciones de dichos cañones, protestando de que estas cuestiones fueran planteadas en el Parlamento.

El señor Chamberlain declaró que el Gobierno se propone nombrar una comisión que examine las quejas formuladas acerca de la deficiencia de armamento, y se acordó que el próximo jueves se celebre un debate acerca de esta cuestión.

la construcción de cañones para la defensa anti-aérea, sino también al hecho de haber sido hechos públicos los planos y producción y líneas directivas, relativas a la compra del material para la defensa anti-aérea.

El periódico agrega que, felizmente, y a pesar de haberse puesto en juego determinadas influencias, el Gobierno ha podido comprobar el origen de las informaciones hechas públicas acerca de la defensa del Imperio.

El ministerio de la Guerra y el Consejo Supremo del Ejército han acordado que el Procurador General, se ponga en relación con Sandys, para dilucidar este caso de violación de secretos de Estado.

LONDRES.—En relación con las denuncias formuladas sobre los armamentos por el diputado Duncan Sandys, el ministro de la Guerra, ha comunicado esta noche, oficialmente, que el Consejo del Ejército británico ha delegado en el general Ironside, comandante jefe del sector militar del Este, para que constituya bajo su presidencia, urgentemente, un tribunal de encuesta para que averigüe el origen en que ha logrado este diputado detalles del servicio aéreo que deben permanecer en absoluto secreto.

En su número de esta noche, "El Evening Standard" escribe, bajo grandes titulares y en primera página, que el ministerio de la Guerra conoce ya el medio que utilizó el diputado Duncan Sandys para obtener los datos comunicados en la Cámara, y agrega que es posible que se constituya un tribunal de Guerra para entender en el asunto, no sólo en lo que se refiere a

PRAGA.—El Presidente del Consejo de Ministros señor Hodza, recibirá mañana a los representantes de las minorías polaca y húngara.

También se celebrará mañana una reunión del Consejo de Ministros, en la cual se decidirá probablemente, la constitución de un comité encargado de estudiar la cuestión de las nacionalidades.

LONDRES.—Comunican que el embajador británico Lord Perth, fué recibido esta tarde por el conde Ciano y ambos trataron acerca de diversas cuestiones de actualidad.

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonned, ha celebrado hoy conferencias con el embajador de Polonia y con el de Inglaterra.

litar de Bilbao, al grupo de hospitales militares de Logroño.

Teniente médico don Cristóbal Muro Beaumont, de los hospitales militares de Bilbao, a la clínica militar de Calahorra.

Alférez médico don Fernando María Múgica, del grupo de hospitales de Logroño, al grupo de hospitales militares de Bilbao.

Capellán, con consideración de alférez, don Francisco Aparicio Gil, al 12 Batallón del Regimiento de Bailén.

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Logroño, el teniente médico de complemento, don Florencio Aranda Iturriz.

Se concede la asimilación de alférez médico y se le destina al 12 Batallón del Regimiento de Bailén, a don Ignacio Aldamondo Sarria.

Teniente don Oscar Madrugal Tapides el Quinto Batallón de Bailén; alférez don Juan Sanz Aguirre, del Batallón 265, al mismo; teniente don Ildefonso Camargo Baena, del Regimiento de Camarón, al 15 Batallón del de Burgos número 31; alférez don Manuel Velasco Gil, del Ejército del Centro, al Octavo Batallón de Bailén; alférez don José Luis Gutiérrez Rivera, don Mateo Escorial Lorente y don Fernando Combarros Sorribas, de la Quinta Región, al Regimiento de Bailén, número 24.

En lo que atañe a la cuestión internacional, es casi seguro que se juegue contra Alemania e Italia en las ciudades naciones y en el otoño de 1939 volverse a repetir los partidos en España.

También se proyecta otro partido con Portugal y otro en Suecia, a cambio de visita. El primero de España sería en Zaragoza, y el segundo, en ciudad no designada todavía.

Se trató del asunto de Oasuna, y aprovechando de celebrarse la reunión en Pamplona, se acordó que se aclarase en el sentido, según el acuerdo de la Asamblea, de premiar la gesta heroica de Navarra, concediendo al citado Club los honores de pertenecer a la Primera División de la Liga.

El Comité Nacional vió con satisfacción la presencia del señor García Salazar, y acordó testimoniarle, una vez más, su adhesión y afecto.

Noticias de Navarra

ESPLENDIDO OSSUO

PAMPLONA.—La Diputación ha acordado entregar veinticinco mil pesetas a las Brigadas de Navarra para que festejen la fecha del 18 de Julio, segundo aniversario de la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional.

UN SUICIDIO

En un caserío de Sumbilla se ha suicidado, colgándose de una viga, Agustín Irureta, de 35 años de edad.

VICTIMA DE UN ATROPELLO

Ha fallecido el desgraciado cartaro de Unzué, Gregorio Liberal, que hace dos días fué arrollado por un auto.

LOS ACUERDOS DEL COMITE NACIONAL DE FUTBOL.—VARIOS PARTIDOS INTERNACIONALES.—LA COPA DEL GENERALISIMO FRANCO

Bajo la presidencia de su director,

Consigna de la C. N. S.

Es inútil que el salario aumente si aumenta el valor de los artículos. Es imposible el avance físico y moral del obrero, cuando el egoísmo individual se encastilla en el Pan para negarlo. No puede dejarse al arbitrio particular, que el precio oscile sin piedad y desarticule la economía. La libertad es la que oprime; la Ley es la que emancipa. La primera es lucha de clases. La segunda Estado Nacional Sindicalista.

¡ARRIBA ESPAÑA!

- HOY -

Teatro Moderno
Y
OLYMPIA

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO
FORMIDABLE PROGRAMA
LA SENSACIONAL PELICULA
DE EXITO MUNDIAL

Prisioneros del Odio
(En Español)

Principales protagonistas:
WARNER BAXTER
Y **GLORIA STUART**

Un film inolvidable. Una superproducción tan fuerte y tan dramática, que causará una impresión que jamás se borrará de su memoria.

UN EXITO DE CLAMOR:
ROTUNDO, INMENSO.

A las 8.30, únicamente en el **TEATRO MODERNO** en Primera Sección de Tarde. Económica, se proyectará la divertidísima película

El Payaso del Circo
por el inmenso "BOCAZAS".
De Complemento, el reportaje de **Boxeo, Combate**
MAX BAER - PRIMO CARNERA

— ADVERTENCIA —
Hasta nuevo aviso y durante los actuales meses de verano, solamente se abren los domingos y festivos los salones **OLYMPIA** y **TEATRO MODERNO**, dándose los días laborables en este último **TEATRO** las acostumbradas Secciones de Cine.

"LA RIOJA"
se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON

Los bombardeos de los puertos rojos y de los barcos contrabandistas surtos en ellos

LA COMISION INVESTIGADORA HA SALIDO PARA LA FRONTERA

Alguna Prensa sugiere la idea de que sean realizados por aviones rojos enmascarados para provocar un conflicto internacional

PARIS.—Se esperaba con curiosidad el resultado del Consejo celebrado por el Gobierno Negrín.

El resultado de la reunión y la nota facilitada al final, hizo creer a la opinión francesa que se trataba de señalar al Gobierno de la Generalidad, o cualquier otro de los gobiernillos errantes de la España roja, de las gestiones o maquinaciones llevadas a cabo en el extranjero.

Los comentarios de la propia prensa marxista de la zona roja española descubren que no se trataba de estos gobiernillos, sino que Negrín, informado por Alvarez del Vayo, de las serias contingencias a que se exponía el Comité rojo de Barcelona, de llevar adelante sus amenazas, ha querido dar la forma de desautorización al embajador rojo en Londres, que fue quien se entrevistó, como es sabido, con el subsecretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña para anunciarle que su Gobierno bombardearía algunas plazas extranjeras, como represalias por los bombardeos de objetivos militares de la zona roja por la aviación nacional.

LONDRES.—"The Times" protesta contra los barcos piratas que se enriquecen a costa del contrabando de armas a la zona roja española, abusando del pabellón inglés.

El "Times" añade que Inglaterra no debe estar a merced de las complicaciones de carácter internacional que le creen esos armadores desaprensivos.

PARIS.—El diario "Paris Soir" escribe hoy que el Generalísimo Franco tiene la intención de proponer al Comité de No Intervención el establecimiento en territorio hispano-bolchevista de un puerto neutralizado a una distancia conveniente del frente, que estará sujeto al control de observadores neutrales y en el cual pudieran amarar los navíos británicos que transportaran mercancías que no fueran de carácter militar.

LONDRES.—Los nuevos bombardeos de barcos británicos constituyen hoy el motivo de preocupación de la prensa de Londres, y comentan también la próxima llegada a la capital inglesa del representante de la Gran Bretaña en la España Nacional Sir Robert Hodgson.

"El Times", comentando otra vez las amenazas formuladas por los dirigentes de Barcelona, escribe, entre otras cosas, que en los círculos diplomáticos de Londres se tiene la convicción de que el Gobierno británico hará cuanto esté en su mano para que los bolchevistas españoles adopten una actitud más moderada. Expresa el periódico la seguridad de que las escuadrillas aéreas del Generalísimo Franco no tratan, preferentemente, de destruir los barcos ingleses, sino que estos son alcanzados al efectuarse los bombardeos de los puertos rojos, y cree igualmente que el Gabinete inglés llegará a un acuerdo con el Generalísimo Franco mediante el establecimiento de un puerto neutral donde puedan amarar los navíos británicos que lleven a bordo mercancías que no sean material de guerra.

PARIS.—El bombardeo de dos barcos británicos en Valencia y Alicante es el objeto de los comentarios de la prensa, que expone sus temores acerca del desarrollo del problema de España.

"Le Matin" se pregunta primeramente qué tienen que hacer en Valencia y Alicante los barcos alcanzados por las bombas, y agrega que no parece haber dado resultado las gestiones diplomáticas efectuadas estos últimos días, a pesar de lo cual se hace necesario conservar la tranquilidad y la sangre fría.

La situación de la España soviética, continúa diciendo, es en extremo desesperada. Para darse cuenta de ello basta leer la prensa inspirada por Moscú, que se ocupa energicamente de la aplicación de las medidas últimamente adoptadas en la frontera de los Pirineos. Agrega que los agentes de Barcelona, inspirados por los soviets, son capaces de recurrir a los procedimientos más extremos y la actitud amenazadora de los dirigentes soviéticos españoles tan típica y característica, justificaría ya el cierre hermético y completo de la frontera de los Pirineos. Agrega que los dirigidos

ruso soviéticos y los marxistas españoles, ven su juego completamente perdido y quieren desencadenar un conflicto general, aunque Francia e Inglaterra, desearan de conservar a toda costa la paz en Europa, se opondrán en común, con todas sus fuerzas, a que prosperen las maniobras de esa latencia terrible.

"Le Petit Journal" escribe por su parte que en los círculos de Londres se pregunta si los barcos bombardeados han sido realmente por los españoles nacionales.

"Le Jour" afirma que en la capital británica se tiene la opinión de que los aviones de referencia no están sometidos a la autoridad del Generalísimo Franco y esta creencia parece ser cierta, pues ante la actitud adoptada por Barcelona cabe preguntarse si no se trata de una nueva provocación de los rojos españoles.

LONDRES.—El embajador de la zona roja en Londres ha publicado ayer noche la nota con que los diri-

gentes de Barcelona contestan a la enviada por Gran Bretaña, relativa a la constitución de un comité que estará encargado de examinar la cuestión de los bombardeos en España.

Los dirigentes españoles soviéticos acogen satisfactoriamente la idea, según nota entregada ayer al encargado de Negocios de Inglaterra en España, de la constitución de ese comité que es aceptada por su posición y su finalidad, y afirman que puede tenerse la seguridad de que esa comisión contará con la colaboración decidida del gobierno español soviético.

PARIS.—La prensa de esta noche da cuenta de que la comisión investigadora acerca de los bombardeos aéreos en la España soviética, salió hoy para la frontera. Como se sabe, dicha Comisión está integrada por un inglés, un sueco y un noruego y, terminada su labor, dará cuenta de ella al Comité de No Intervención de Londres.

Como puede verse, el actual y novísimo calendario es susceptible de continuas transformaciones dado el cambio continuo de los artículos de primera necesidad que pueden escasear o faltar de un día para otro.—(USI).

Una colecta de libros para formar bibliotecas en los Departamentos marítimos y barcos de guerra

VITORIA.—A propuesta de la Jefatura de Bibliotecas del Instituto, el ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez, de acuerdo con el subsecretario de la Marina de Guerra, ha decidido aprovechar el próximo día 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina, para realizar una colecta pública de libros que serían destinados en su totalidad al servicio de lectura para la Marina.

Hasta ahora, por falta de medios, el servicio de libros para Frenes y Hospitales, no había podido ocuparse de atender a las bibliotecas de los buques de guerra y demás necesidades de nuestra gloriosa Marina Nacional. Para cubrir esta necesidad, el 16 de julio, la Jefatura del Servicio de Lectura para soldados de Frenes y Hospitales, instalará mesas petitorias en las ciudades de nuestra zona, para que en ellas, puedan depositar los españoles sus donativos en libros, teniendo en cuenta las normas que se dieron para la organización de la Fiesta del Libro.

Los libros que se hayan obtenido serán entregados a la censura correspondiente para eliminar todos los que no sean susceptibles del fin propuesto y se tenderá a formar bibliotecas en los departamentos marítimos así como en las unidades de nuestra escuadra.

Es de esperar que todos los españoles contribuyan con sus donativos para satisfacer esta necesidad de nuestros bravos marinos.

El "calendario del hambre" en Rusia

RIGA.—¿Habrá un nuevo calendario soviético? Hay motivos para creerlo así, si hemos de dar crédito a las noticias que traen los diarios de Moscú. Ante la escasez de víveres que se va haciendo cada día más grave en la U. R. S. S., el Gobierno ha establecido que un día determinado, no pueda venderse carne, que otro día sea prohibida la venta de los huevos y de la harina y así sucesivamente para todos los demás artículos de primera necesidad.

Esta disposición ha sido motivada por la imperiosa necesidad de constituir reservas de víveres para las fuerzas armadas. En un largo comunicado a la prensa, el Comisario, para la industria alimenticia, se ha creído en la obligación de declarar que se trata solamente de un fenómeno accidental. Sea como sea, en Moscú los ciudadanos, juzgando que la actual denominación de los días de la semana, no corresponden ya a la situación que se ha creado, ha adaptado a ésta los nombres de los siete días de la semana.

El lunes se ha convertido en "día sin carne", el martes en "día sin manteca", el miércoles en "día sin huevos", el jueves en "día sin pescado", el viernes en "día sin harina", el sábado en "día sin pan", el domingo en "día sin azúcar".

DE VARIAS EMISORAS

PERPINAN.—Se ha hablado mucho de la derrota de la División marxista 43, pero no se ha dicho todavía todo. Se sabe, en efecto, que los fugitivos rojos de Bielsa atravesaron al territorio francés para llegar a Cataluña. Lo que no se sabe es que todo su armamento ha seguido el mismo camino.

El 20 de junio, en efecto, varios vagones de ferrocarril transportaron a España los fusiles, ametralladoras y municiones de todos aquellos milicianos derrotados.

PERPINAN.—Los vecindarios de las poblaciones francesas de los Pirineos Orientales, y especialmente los de la Cerdeña francesa, han solicitado del Gobierno el cierre completo de la frontera, para evitar que se propague la epidemia reinante en territorio español.

Parece ser que, por el momento, no se ha podido acceder a lo solicitado, por oponerse ciertos requisitos de carácter oficial.

LA HAYA.—En los medios políticos bien informados de esta capital se asegura que el exalcalde Guillermo II ha manifestado su deseo de trasladar su residencia a orillas del lago Mayor, en Italia.

ROMA.—De todos los actos celebrados ayer por los representantes internacionales que asisten al Congreso Dopolavorista, ninguno ha revestido mayor transcendencia que el realizado por los delegados de las setenta y dos naciones representadas en el mismo, al hacer colectivamente el homenaje póstumo ante los monumentos elevados en honor del soldado italiano desconocido y de los caídos en la revolución fascista.

PARIS.—La huelga de técnicos y obreros especializados de la industria metalúrgica de Marsella, que se había declarado primeramente en una fábrica de construcciones navales, se ha extendido hoy a otras cinco fábricas habiendo suspendido el trabajo un total de seis mil obreros.

Se abriga el temor de que la huelga se prolongue bastante y que se adhieran a ella los obreros de veinte fábricas de metalurgia, las más importantes de Marsella.

JERUSALEM.—Con motivo de haber sido condenados a muerte dos judíos autores de una agresión contra un autobús, la población judía ha protestado contra la sentencia, cerran-

do los cines y cafés propiedad de judíos.

En Talaviv se han celebrado manifestaciones organizadas por el partido revisionista, siendo dispersados los manifestantes por la policía, que detuvo a varios de ellos.

LONDRES.—El "Daily Express" pone de relieve el contraste entre los astilleros navales ingleses, ahora dedicados enteramente a la construcción de naves de guerra, a pesar de la insuficiencia de vapores mercantes, y los astilleros italianos, donde la organización corporativa permite la distribución racional del trabajo gracias a la cual, además del programa de construcción para la Marina de guerra, el Gobierno italiano puede proceder a la construcción de unos 53 buques mercantes.—(USI).

OSLO.—Después de tres días de trabajo, la conferencia de las Agencias periodísticas europeas se ha terminado decidiendo sobre el punto más importante del orden del día.

Se trataba de establecer la localidad donde ha de tener lugar la conferencia plenaria de 1939, para la cual el año pasado fue notificada la invitación de Rusia. Gracias a la enérgica intervención realizada durante la conferencia de 1937 en Belgrado por el Presidente de la "Agencia Stefani", coadyuvado por el delegado alemán, en la cual fué declarado que ni Italia ni Alemania habrían intervenido en la conferencia de Moscú, la invitación soviética ha sido al fin telegráficamente retirada al principio de los trabajos de la conferencia actual de Oslo. En la sesión final, después de una discusión sobre el particular, y después de la intervención del presidente Morgagni, las agencias periodísticas han deliberado unánimemente que la conferencia plenaria de 1939 tuviese lugar en Roma.—(USI).

EL COMBATIENTE NO DUDO UN MOMENTO, A LA LLAMADA DE LA PATRIA. SE DIO A ELLA. ¿POR QUE TU, AVARAMENTE, NIEGAS A FRENES Y HOSPITALES UN DONATIVO?

PASANDO EL TIEMPO

A 32.2 grados llegó ayer la temperatura, que no bajó de 14.2. La máxima se registró a las cinco de la tarde; la mínima a igual hora de la madrugada. Lació el sol efímeramente doce horas y quince minutos y el barómetro, que señaló una mínima presión de 727.8 mms., subió hasta 731.6 y marcó tendencia a la ascensión. El viento sopló del Noroeste, pero no refrescó de modo muy sensible el ambiente. El día fué, pues, francamente vernal, muy a propósito para usar de los refrigerantes popos de la temporada; refrescos y helados para las mucosas y el baño para la epidemia. Se hizo mucho consumo de los primeros y gran número de personas se somnolizaron en el río Ebro. También se acudió al cine, donde, como no podía menos de ser, hizo reír de buena gana la película de "Bocazas". Hoy se darán en el Moderno y el Olympia las acostumbradas sesiones de los días festivos y se proyectará un programa a base de la cinta "Prisioneros del odio", con Warner Baxter y Gloria Stuart, en los primeros "rolls". La película es señaladamente buena y se verá con singular agrado. C. M.

Las solemnes fiestas en honor del Santo español Salvador de Horta

CAGLIARI.—Han terminado con excepcional esplendor las fiestas en honor del nuevo santo español Salvador de Horta. La prensa italiana, y particularmente los diarios sardos dedican al humilde franciscano largas biografías. Además de los milagros, se recuerda la gran fama de santidad que el Santo alcanzó en España, hasta el punto de que Felipe II le hizo llamar a la Corte para conocerle personalmente. La Reina conservó el almohadón sobre el cual San Salvador había apoyado los pies en aquella ocasión y se recuerda que la Soberana recurría a la reliquia cada vez que se sentía enferma.

El domingo por la mañana, en todas las iglesias de la ciudad fueron celebradas funciones especiales, y a las once, en la Catedral, ofició de pontifical S. E. el Cardenal Salotti. A la solemne ceremonia, concurrida por una enorme multitud de fieles, asistieron todas las autoridades de la ciudad. Después del Evangelio, el ilustre purpurado pronunció un panegírico, en el cual exaltó con gran elocuencia las virtudes taumatúrgicas del santo.

Terminada la función se realizó el cortejo que acompañó a S. E. el Cardenal Salotti al palacio episcopal. Precedían las órdenes religiosas, los sacerdotes en hábito de coro, el Cabildo catedral; seguían luego todos los obispos y arzobispos de la isla y los gentil-hombres de la Corte del Cardenal.

LEE...

Mediante una disciplina rigurosa de la educación, Franco, el Caudillo, conseguirá el espíritu nacional y unido, y llevará al alma de nuestros hijos la alegría y el orgullo de la Patria que él salva para nosotros.

Somos una unidad de destino en lo universal. Todos los españoles, acudidos por Franco, unidos por la Fe en la Patria, hemos de alcanzar por voluntad y por sacrificio la plenitud histórica y espiritual de España.

...y piensa por tu cuenta.

Las Centrales Nacionalsindicalistas os recuerdan vuestros deberes

¡Productores y trabajadores españoles!

Mientras nuestra heroica juventud muere en las trincheras por restaurar en España un sentido espiritual y justo de la vida, no es posible que tú, productor, empresario, obrero o técnico, te limites a cumplir tus funciones ciudadanas con el mismo ritmo que en las épocas de paz. Es preciso, es indispensable, que tú también des tu máximo rendimiento en esta obra magnífica a que está ligado tu porvenir, el de tus hijos y el de todo aquello en que se proyecta tu personalidad.

¡TRABAJADORES ESPAÑOLES! La Organización Nacionalsindicalista, recoge esta suprema necesidad y en íntima relación con el Movimiento, aporta a esta tarea su espíritu y orientación política. ¡Ella es la célula de la futura organización del Estado! ¡Ella es el porvenir de España!

En estos críticos instantes de nuestra Historia, urge encuadrar todos los factores que integran la producción con una férrea disciplina e infundirle un nuevo espíritu "ardiente y combativo". A ello debes cooperar incorporándote cuanto antes a esta labor redentora aportándole cuanto eres y cuanto vales. La experiencia de un pasado neutro, lleno de indiferencia política y de egoísmos insensatos, puede servir de severa lección. ¡Y el pasado no puede repetirse!

¡TRABAJADORES! ¡PRODUCTORES! La Nueva España no admite perezos ni cobardes en la retaguardia. Retaguardia y vanguardia, bajo el signo de Franco, están fundidas en un solo ideal. En adelante, las dos son puestos de "servicio y de sacrificio", como decía José Antonio.

Inscribiros pronto en las C. N. S. que os necesitan y os llaman!

Por la tarde, a las 16, se celebró la grandiosa procesión que salió de la Catedral y recorrió la calles principales, llevando los despojos mortales de San Salvador. El venerado cuerpo fué llevado otra vez a la Iglesia de Santa Rosalía, recibiendo al paso el fervoroso homenaje de la devoción popular. En la plaza de la Constitución se disolvió el cortejo religioso.

Desde la terraza de los baluartes, delante de una enorme muchedumbre, hablaron el cardenal y el arzobispo de Cagliari y fué dada la bendición eucarística.

Por la tarde, al anochecer, volvió a encenderse la fastuosa iluminación en las torres y en los baluartes. Los festejos tuvieron fin con la ejecución de varios conciertos por las bandas y con unos sugestivos fuegos artificiales.—(USI).

BILBAO.—El secretario de Frenes y Hospitales de Cataluña, que reside en Bilbao, ha enviado a las poblaciones últimamente liberadas de Cataluña tres toneladas de víveres, vino y licores, obsequio de los comerciantes bilbaínos.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO.—El alcalde ha facilitado una nota en la que excita a los tenedores de acciones y obligaciones del funicular y parque de Archanda, para que las entreguen como donación guerrera al Ayuntamiento, que ha pasado a ser el mayor accionista de dicho negocio en virtud de generosa donación del que lo era anteriormente, señor Ibáñez de Bertolaza.

BILBAO.—La Diputación ha acordado prolongar la exposición de documentos y objetos de las guerras civiles, que tanto éxito viene obteniendo. También ha autorizado al Instituto provincial para que coloque indicadores en los distintos sitios del Cinturón de Hierro, y publique un estudio con

CAFES Y CHOCOLATES

"GREIBA"

ESMERADA ELABORACION LOCAL

GALLARZA, 20 TELEFONO 1836

AGRICULTORES EL GARAGE ELIAS

Ofrece, con toda clase de facilidades para su adquisición, los siguientes artículos:

GASOLINA Y GAS-OIL

Pueden proveerse en los surtidores de Calahorra, Alfaro, Arnedo, Cervera, Nájera, Haro, Santo Domingo, Fuenmayor y Cenico.

ACEITES

Tipos especiales para motor, tracción, tractores, trilladoras, etc. GRASAS, VALVULINAS, ETC.

SOLICITE DETALLES Y CONDICIONES

Logroño Oficinas, 1809.
General Franco, 18. Teléf. Garage, 1742.
Talleres, 1354.

Tapones metálicos y Tapones Madera Barnizada roscados para frascos de Específicos, Perfumerías, Tintas, etc. Cajas metálicas para Crema, Betún, Granulados, etc. Botes para limpiar metales, Desinfectantes, etc. Tapones Corona

José Graupera Olivella

FERNAN CABALLERO, 24

Teléfono 21331

SEVILLA

Frasquería para Farmacias y Perfumerías. Botellas y Garrafones para Fábricas de Licores y Gasosas. Artículos de cristal para Laboratorios y Ortopedia. Cápsulas elásticas para Frascos y Botellas. Cajitas metálicas para compactos de Perfumería.

INFORMACIONES COMENTADAS

Las frutas de España

A primera vista parecerá utópico que España pueda pensar en exportar azúcar, pues las naciones centro-europeas, tienen tanto interés como nosotros en producirse en su propio suelo o en caso de necesidad, hay otros países que se la facilitarían más barata que la nuestra. Pero no olvidemos que por nuestro clima somos productores de frutas, que frescas o principalmente en conserva, consumen en primer lugar, Inglaterra, que no es productora directa de azúcar, sino de sus colonias. La exportación de pulpas de frutas, esterilizadas por el calor o por el gas sulfuroso, se encuentra hasta ahora en estado embrionario y requieren a su llegada un segundo tratamiento adicionándole azúcar, para convertirlos en mermeladas.

Si la producción directa de mermeladas pudiera hacerse en España, con azúcar española, valorizaríamos a la vez considerables cantidades de frutas, que al no poderse destinar al consumo interior, prácticamente se pierden, pues a ello equivalen que vayan a alimentación del ganado. Es cierto que en toda España se producen cerezas de fruta, en términos generales los suficientes para nuestro consumo interior, pero también es sobradamente sabido que ni éstas se exportan ni se pueden exportar, por el elevado precio a que resultarían con azúcar y envases caros, perdiéndose o dándose a precio ruinoso las frutas de segunda calidad que podrían determinarse a ello.

Fundamentalmente la solución hemos de encontrarla en dar para la exportación de conservas, azúcar barata y hacer la elaboración en grandes centros instalados en las zonas fruteras. Y para esto, véase que un aumento de 10 céntimos en el impuesto recargaría solo en 125 pesetas al año el gasto medio anual de cada español y en cambio produciría un ingreso de cerca de 30 millones de pesetas, cantidad respetable, capaz para emprender exportaciones de conservas con azúcar a precio inferior al de costo, hasta donde fuese necesario para captar un mercado que hoy no tenemos. Si a cambio de un encarecimiento interior, que repartido en tres todos sería insensible, aumentásemos nuestra producción de remolacha y valorizásemos nuestras frutas, lejos de ser un sacrificio obtendríamos un considerable triunfo económico.

Por otra parte, para este aumento de producción azucarera que es capaz, sin ningún esfuerzo ni desembolso, de proporcionar al campo, cuenta también España con fábricas suficientes ya instaladas o susceptibles de ser trasladadas, que ahora han de permanecer inactivas o a reducida marcha, pues la potencia industrial instalada sobrepasa las 450.000 toneladas anuales de azúcar, mientras que su producción actual está frenada a menos de las 300.000 toneladas.

La guerra abre los problemas de par en par. Y ella muestra con implacable dureza la médula de estas cuestiones que son puramente nacionales, porque alcanzan desde el sencillo problema del cultivo de un árbol frutal y de la selección de los frutos, hasta el complicado comercio de la adquisición de moneda y de la normalidad en la balanza comercial. La guerra nos está enseñando con el imperativo del dolor todo el índice de los errores morales y económicos. Y uno de ellos, es el que las frutas españolas en muchas comarcas se hallen deprecadas y hasta sin valor, mientras que las que se exportan retornan a nuestro poder, transformadas con etiquetas extranjeras. Lo ideal sería que como vienen preconizando muchos hombres de la nueva España, todos los frutos de la tierra tengan su valor y como es natural las frutas. El producto azucarado es una base de la alimentación. Nuestro clima hace que las frutas españolas tengan un valor considerable. Bien sabido es que todas las clases sociales podrían comer fruta dulce, si para ello tanto la industria como el Estado se deciden a resolver este problema, y ponen en las mejores condiciones de precio y calidad, los productos derivados del azúcar.

Lo ha sido por gentes que debieron medir sus apreciaciones antes de lanzarlas. Y una de las afirmaciones más crueles por más injusta, que se lanzó contra "Auxilio Social" fue así: que desarticula a la familia, que atenúa al espíritu del Hogar, apartando a los niños de la madre, retenidos fuera de sus casas, en comedores y jardines de la infancia, etc. Es esta una de las observaciones que se han lanzado directamente contra "Auxilio Social", e indirectamente—aquí está el objetivo—contra la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

SE REFUTA LA OBJECION afirmando que el Estado Nacionalindustrialista, meta del Movimiento de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, más brevemente dicho: la Falange cuajada, tiene la preocupación inicial de fomentar y proteger a la familia que forma un pilar básico de la doctrina político-

social del Nacionalindustrialismo, tal como lo creó JOSE ANTONIO, el único que queremos interpretar, servir y vivir. El punto seis de las normas programáticas dice, con claridad de luz: "Todo español participará en el Estado a través de la función familiar". Si "Auxilio Social" mantiene la dependencia ideológica con el espíritu y doctrina del Movimiento, "Auxilio Social" tendrá una recia política familiar. Tenemos que, "Auxilio Social" mantiene una íntima comunión ideológica con la Falange Española Tradicionalista y de las Jons; luego, se concluye que la obra de "Auxilio Social", al igual que su gran Madre la Falange, tiene una recia política familiar.

Hay centenares de argumentos documentales publicados por la Delegación Nacional en que se patentiza el cariño de la Obra al Hogar; cariño positivo, determinado a consolidarlo, si existe, o a sustituir a ese Hogar si, en esta hecatombe de guerra, hubiere desaparecido. Copiamos algunos documentos: "Para que los hogares y las vidas recobren sentido y calor... adelantemos nuestra hermandad." ("Auxilio de Invierno", hoja 5). "Que ningún hogar español sea de espaldas implacablemente perseguido por la tristeza, del frío y el abandono. Que en ninguna familia española falte un quehacer honesto." (Ídem hoja 6). "Para los mayores "Auxilio de Invierno" no abre comedores, ya que esto puede contribuir a DES-UNIR LOS HOGARES". "Auxilio de Invierno" pretende elevar el nivel medio de la generalidad de las familias humildes españolas. ¡Que el hogar no sea inhóspito, que el hogar no signifique preocupación y privación!" ("Lo que "Auxilio de Invierno" es"). "Nosotros ayudaremos al resurgir de España con una eficaz defensa de la familia". "No separemos al hijo de la madre. Al lado del Jardín Maternal estará la casa hogareña". "Le enseñaremos que la sociedad natural primera del hombre es la familia". "Le hablaremos de la unidad y de la indivisibilidad de la familia cristiana...". (Circular número 5 de la Aseoria de Cuestiones Morales y Religiosas). "Nuestras Cocinas de la Hermandad deben estar como chorros de oro. En ellas se guisa para la familia, FUNDAMENTO de nuestro Estado". ("Normas y orientaciones para Delegados Provinciales"). Habría otra infinidad de documentos probatorios.

Y hay más argumentos todavía. De las 5 ramas que componen la Obra dicen de ellas taxativamente: "Obra Nacionalindustrialista de Protección a la Madre y al Niño". Y la otra: "Obra del Hogar Nacionalindustrialista".

Los títulos poco dicen. Pero cuando bajo ellos se puede mostrar un espíritu recto de ambiente, carácter, cariño y estilo de Hogar, queda manifiesta la preocupación de la Obra general de "Auxilio Social" por el Hogar y la Familia. Y cuando se acomoda el estilo y forma a la sustancia y aspiración que late en toda obra, como está acomodado el estilo de esta obra social, a sus palabras, entonces se puede decir que nuestro "Auxilio Social" tiene un gran carácter de Hogar. Que se mantendrá y se fomentará hasta que llegue la hora en que "Auxilio Social" sea superfluo; porque los españoles tengan los elementos materiales necesarios para que vivan como "compete a seres religiosos y humanos"—lo decimos por centésima vez—y puedan gozarse en el ambiente cálido y venturoso de un Hogar auténtico.

LA OBRA DE "AUXILIO SOCIAL", ATAQUADA Lo ha sido por gentes que debieron medir sus apreciaciones antes de lanzarlas. Y una de las afirmaciones más crueles por más injusta, que se lanzó contra "Auxilio Social" fue así: que desarticula a la familia, que atenúa al espíritu del Hogar, apartando a los niños de la madre, retenidos fuera de sus casas, en comedores y jardines de la infancia, etc. Es esta una de las observaciones que se han lanzado directamente contra "Auxilio Social", e indirectamente—aquí está el objetivo—contra la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

SE REFUTA LA OBJECION afirmando que el Estado Nacionalindustrialista, meta del Movimiento de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, más brevemente dicho: la Falange cuajada, tiene la preocupación inicial de fomentar y proteger a la familia que forma un pilar básico de la doctrina político-

social del Nacionalindustrialismo, tal como lo creó JOSE ANTONIO, el único que queremos interpretar, servir y vivir. El punto seis de las normas programáticas dice, con claridad de luz: "Todo español participará en el Estado a través de la función familiar". Si "Auxilio Social" mantiene la dependencia ideológica con el espíritu y doctrina del Movimiento, "Auxilio Social" tendrá una recia política familiar. Tenemos que, "Auxilio Social" mantiene una íntima comunión ideológica con la Falange Española Tradicionalista y de las Jons; luego, se concluye que la obra de "Auxilio Social", al igual que su gran Madre la Falange, tiene una recia política familiar. Hay centenares de argumentos documentales publicados por la Delegación Nacional en que se patentiza el cariño de la Obra al Hogar; cariño positivo, determinado a consolidarlo, si existe, o a sustituir a ese Hogar si, en esta hecatombe de guerra, hubiere desaparecido. Copiamos algunos documentos: "Para que los hogares y las vidas recobren sentido y calor... adelantemos nuestra hermandad." ("Auxilio de Invierno", hoja 5). "Que ningún hogar español sea de espaldas implacablemente perseguido por la tristeza, del frío y el abandono. Que en ninguna familia española falte un quehacer honesto." (Ídem hoja 6). "Para los mayores "Auxilio de Invierno" no abre comedores, ya que esto puede contribuir a DES-UNIR LOS HOGARES". "Auxilio de Invierno" pretende elevar el nivel medio de la generalidad de las familias humildes españolas. ¡Que el hogar no sea inhóspito, que el hogar no signifique preocupación y privación!" ("Lo que "Auxilio de Invierno" es"). "Nosotros ayudaremos al resurgir de España con una eficaz defensa de la familia". "No separemos al hijo de la madre. Al lado del Jardín Maternal estará la casa hogareña". "Le enseñaremos que la sociedad natural primera del hombre es la familia". "Le hablaremos de la unidad y de la indivisibilidad de la familia cristiana...". (Circular número 5 de la Aseoria de Cuestiones Morales y Religiosas). "Nuestras Cocinas de la Hermandad deben estar como chorros de oro. En ellas se guisa para la familia, FUNDAMENTO de nuestro Estado". ("Normas y orientaciones para Delegados Provinciales"). Habría otra infinidad de documentos probatorios. Y hay más argumentos todavía. De las 5 ramas que componen la Obra dicen de ellas taxativamente: "Obra Nacionalindustrialista de Protección a la Madre y al Niño". Y la otra: "Obra del Hogar Nacionalindustrialista". Los títulos poco dicen. Pero cuando bajo ellos se puede mostrar un espíritu recto de ambiente, carácter, cariño y estilo de Hogar, queda manifiesta la preocupación de la Obra general de "Auxilio Social" por el Hogar y la Familia. Y cuando se acomoda el estilo y forma a la sustancia y aspiración que late en toda obra, como está acomodado el estilo de esta obra social, a sus palabras, entonces se puede decir que nuestro "Auxilio Social" tiene un gran carácter de Hogar. Que se mantendrá y se fomentará hasta que llegue la hora en que "Auxilio Social" sea superfluo; porque los españoles tengan los elementos materiales necesarios para que vivan como "compete a seres religiosos y humanos"—lo decimos por centésima vez—y puedan gozarse en el ambiente cálido y venturoso de un Hogar auténtico.

HORA QUE LLEGARA Lo quiere el Caudillo Franco, que tiene un sentido gentil y guerrero de las funciones rectoras y políticas. Y lo quiere un pueblo heroico como el nuestro, que no puede tolerar, en su seno, situaciones sociales de mendicidad permanente o de molestia diaria por la realidad de no tener Pan suficiente. ¡ARRIBA ESPAÑA!

SECCION RELIGIOSA SOLEMNES CULTOS A LA VIRGEN SANTISIMA DEL CARMEN, EN LA IGLESIA DE CARMELITAS

Todos los días del mes de julio se rezará el Santo Rosario y se hará el piadoso ejercicio del "Mes de la Virgen del Carmen", durante la misa de los seis y media, y por la tarde, a las siete y media. El día 3, a las seis y media de la tarde, Junta General de la Semana Devota, terminándose con el Santo Rosario y Bendición con el Santísimo. SOLEMNISIMO NOVENARIO Comenzará el día 7. Se hará este ejercicio en las misas de seis y me-

diario y ocho. Por las tardes, a las siete y media, Exposición, Rosario, cánticos, sermón, novena con gózos cantados, Reserva y Salvo popular. Los sermones del Novenario están a cargo del R. P. Esteban de San José, Carmelita. Día 16.—Festividad de la Virgen del Carmen, Comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. A las diez, misa solemne con sermón por el mismo orador de la Novena. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Sermón y Bendición Papal.

FUNCION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA Tendrá lugar mañana, a las siete de la tarde, en la iglesia de Carmelitas, con exposición de S. D. M., Ejercicio en honor de la Santa, Reserva y Adoración.

ESTAMPAS DE ESPAÑA EL COMBATIENTE Envío.—A los combatientes de España, que todo lo dan cada día, sin aspirar a más recompensa que a la satisfacción de su deber cumplido. ¡18 de Julio de 1.938! El clarín de guerra espere sus notas de reto por España. ¡Reto a la anti-patria! Corazones jóvenes abiertos a la vida, latentes frenticos y quieren morir por España. Prestar a la lucha, surgen camisas azules, boinas rojas, que dan cobrío de gesta; marchoan raudas al brazo del Ejército. ¡Paso a la Falange! que da réplica a los jerifaltes de años de oprobio. Abrense como admiraciones racimos humanos que juntan las manos en cerrado aplauso. Y en el centro desfilan marchosa la juventud azul. Pase al combatiente que expele arrogante su orgullo español. Vítores, besos y lágrimas. Y madres, gloriosa madre española—que atenzada la garganta por el sollozo, ríen en sus ojos lágrimas. Parte el joven a la guerra. Las manos que poco antes acariciaban el instrumento de trabajo, empuñan vigorosas el fusil. El torso hercúleo velado por la camisa azul, se muestra como blanco propicio. Al aire los brazos, la vista en lo alto—que allí Dios está—contempla un lucero refugiante. Y en el lado izquierdo las flechas gloriosas—cinco—recogen el latir del corazón. Se ha hecho silencio expectante. Descansan las manos de su palmeteo. Y al instante, emotivo y recio, corajeado, transmite entusiasmo el himno viril. Rezo en sus estrofas: Cara al Sol con la camisa nueva... Juventud azul con ansias de Imperio, Enardecése a su vitor. ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Adquiere hoy en las Administraciones de Loterías un décimo para el SORTEO EXTRAORDINARIO de la Lotería Nacional que, para conmemorar el segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, se verificará el 20 de Julio. Los tres premios mayores son de DOS MILLONES, UN MILLON Y MEDIO MILLON. El décimo vale 25 Ptas.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO Bajo la presidencia del alcalde señor Pernas y con asistencia de los concejales señores Moreno Garbayo, Gonzalo, López Menéndez, Yangüela, Valenzuela, Estefanía, Gil, Sáenz Padilla, Martínez Val, Gómez, Fernández de la Pradilla, San Juan, Sañana, Mendoza y Pardo, comenzó ayer la Corporación municipal, las sesiones plenarias correspondientes al segundo período trimestral del año en curso. Dada lectura al acta de la última sesión del pleno, fué aprobada pasándose seguidamente al

ORDEN DEL DIA MOCION SOBRE EL SUBSIDIO FAMILIAR.— Se dió lectura a una moción presentada por el concejal don Fermín Gómez, inspirada en el Fuero del Trabajo y plena de argumentos encaminados a demostrar la necesidad de acudir en auxilio de aquellas familias que, por contar con un número crecido de hijos, precisan un incremento en su numerario para poder atender cumplidamente sus necesidades. La moción tuvo desde el primer momento, la favorable acogida que tienen siempre las cuestiones que son norma de la doctrina Nacionalindustrialista. El Sr. Moreno Garbayo, propuso que se diera lectura al segundo punto del orden del día pues, por hacer referencia a la misma cuestión, podían ser discutidas conjuntamente. Así lo hizo el señor secretario, dando lectura a una carta de la Asociación Católica de Padres de Familia, en la que, cumpliendo los acuerdos de la última asamblea celebrada por esta entidad en Logroño y recogiendo la inspiración del conferenciante de la misma, Dr. Horno, propone a la Corporación municipal que estudie la manera de llevar a cabo la implantación del subsidio familiar, que tantos beneficios ha de reportar a las familias prolijas y humildes. Inmediatamente se abrió debate sobre esta cuestión que, en principio, todos estimaron preciso abordar rápidamente; si bien se dilataron los debates: una en el sentido de que lo que urgía era la reforma de plantillas con el mejoramiento de sueldos, tendente a favorecer sobre todo, a los que disfrutaban salarios y sueldos bajos y que está contenido en un detenido estudio que, como propuesta eleva al Pleno el teniente de alcalde don Antonio Estefanía, y la otra en el sentido de que podían estudiarse conjuntamente ambos proyectos, al objeto de ver de llevarlos a la práctica sin recargar con exceso el presupuesto municipal. El debate fué amplio y cada vez se acentuaban más las tendencias encaminadas a armonizar los dos proyectos, que, naturalmente, son los que responden al espíritu de Patria, Pan y Justicia, que tan admirablemente están encajados en el Fuero del Trabajo y en los principios cristianos. Después de varias propuestas medidoras y, con el fin de evitar que los empleados y obreros resulten perjudicados por el hecho de que, al pretender estudiar ambas cuestiones, quedarán igualmente ambas sin resolverse mucho tiempo, se adoptó el acuerdo de que, en principio, quede aprobado también el proyecto presentado por el señor Estefanía, a resultados de la modificación que pudiera sufrir, siempre en beneficio de los obreros y empleados, al conjuntarla con el estudio de la moción del señor Gómez, a base de que este estudio esté terminado antes de fin de julio y que el acuerdo que se adopte tenga efectos desde primero de este citado mes de julio. Para realizar los estudios que han de plasmarse en la propuesta definitiva se designó una comisión integrada por la actual de Hacienda, ampliada por los Sres. Gómez y Yangüela. Se aprobó igualmente el expediente de obras de modificación de la tubería de los depósitos de agua potable. Igualmente se aprobó el expediente de toma de posesión del nuevo depósito de Fondos municipales y la constitución de la fianza correspondiente. Se ratificó el acuerdo relacionado con las obras que han de ejecutarse para ampliar el mercado de cerda de San Francisco. También se acordó ratificar el acuerdo de la Permanente, en relación con la instalación de agua potable interesada por don Angel Moreno. Conoció ya por los señores concejales el expediente sobre el nuevo emplazamiento de la estatua de Sagasta

alguno que trenza el Nuevo Estado. Rivalen en el peligro por orgullo de ser los mejores. Camaradas y hermanos por vuestra ofrenda común a España. Combatientes de España unidos por Dios. En ella viven vuestros actos para ejemplo de aquellos que nazcan en la Patria. En esta Patria sufrida y gloriosa que perfila proa al mundo, la magnitud de su valía, exacerba al límite por vuestro esfuerzo conjunto. JOSE LACALZADA BIEL

en la plazoleta de las Bodegas Franco Españolas, se acordó ratificarlo a reserva de que puedan surgir algunas dificultades de orden técnico. Por el Sr. secretario se dió lectura a la circular aclaratoria del Excmo. Sr. fiscal superior de la Vivienda, determinando las atribuciones de los Ayuntamientos en materia de construcciones y la Corporación se dió por enterada, con la advertencia de que el Ayuntamiento de Logroño ha venido cumpliendo constantemente todo cuanto se contiene en dicha circular. Se ratificó el convenio y proyecto de contrato del Ayuntamiento con las empresas de electricidad. Dada lectura al Pleno, éste aprobó unánimemente el expediente y propuesta del teniente de alcalde Sr. Martínez Val, relacionado con la modificación que ha de proponerse a la Diputación Provincial de la ordenanza fiscal, que regula el pago de estancias de asilados y alhajados en el Asilo Provincial y Manicomio. Se prestó aprobación definitiva al expediente de intervención sobre suplementos de crédito. SOBRE EL PANTANO DE ORTIGOSA.—Como asunto de la Alcaldía, se dió cuenta al Pleno municipal de la reunión celebrada por representantes de los Ayuntamientos y Sindicatos de riego interesados en el Pantano de Ortigosa, a los que se dió cuenta de que el contratista de dichas obras ha negociado ya algunas certificaciones de circunstancias y la cuantía de las que ahora tiene, que ascienden a un valor de unas quinientas mil pesetas, pero que la realidad hace que por el momento tenga agotado el numerario, el contratista solicita que por los Ayuntamientos respectivos y Sindicatos citados se le haga un aval por los intereses, que ascienden a un total de cuarenta mil pesetas, al objeto de poder resolver este problema que se le ha presentado, a val que probablemente los Ayuntamientos y los Sindicatos tendrán necesidad de desembolsar, si siquiera momentáneamente, por cuanto los primeros riegos que de dicho pantano podrán hacerse en un plazo no superior al de septiembre u octubre del año próximo, podrán dejar de cobrarse hasta ese total de las cuarenta mil pesetas. Hecho el porcentaje que responde a cada uno de los Ayuntamientos y Sindicatos para ese aval, resulta que el Ayuntamiento de Logroño tendrá que hacer por un total de dos mil quinientas pesetas y el Sindicato de Riegos por otros dos mil quinientas, precisándose la autorización del Pleno para que así pueda hacerlo el señor Alcalde, como ya lo hace el presidente del Sindicato de Riegos. La Corporación en pleno, sabedora de la importancia del asunto y de la necesidad de resolver esta situación, prestó por unanimidad su aprobación, ya que sólo beneficios puede reportar a la capital y provincia. Inmediatamente después, el Ayuntamiento quedó reunido en sesión confidencial para proseguir el estudio y resolución de expedientes políticos seguidos a funcionarios municipales, suspendidos a las once meses cuarto de la noche, para continuar mañana, jueves, después de la Comisión Municipal Permanente.

Gobierno Civil de la provincia DONATIVOS El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Pernas y con asistencia de los concejales señores Moreno Garbayo, Gonzalo, López Menéndez, Yangüela, Valenzuela, Estefanía, Gil, Sáenz Padilla, Martínez Val, Gómez, Fernández de la Pradilla, San Juan, Sañana, Mendoza y Pardo, comenzó ayer la Corporación municipal, las sesiones plenarias correspondientes al segundo período trimestral del año en curso. Dada lectura al acta de la última sesión del pleno, fué aprobada pasándose seguidamente al

ORDEN DEL DIA MOCION SOBRE EL SUBSIDIO FAMILIAR.— Se dió lectura a una moción presentada por el concejal don Fermín Gómez, inspirada en el Fuero del Trabajo y plena de argumentos encaminados a demostrar la necesidad de acudir en auxilio de aquellas familias que, por contar con un número crecido de hijos, precisan un incremento en su numerario para poder atender cumplidamente sus necesidades. La moción tuvo desde el primer momento, la favorable acogida que tienen siempre las cuestiones que son norma de la doctrina Nacionalindustrialista. El Sr. Moreno Garbayo, propuso que se diera lectura al segundo punto del orden del día pues, por hacer referencia a la misma cuestión, podían ser discutidas conjuntamente. Así lo hizo el señor secretario, dando lectura a una carta de la Asociación Católica de Padres de Familia, en la que, cumpliendo los acuerdos de la última asamblea celebrada por esta entidad en Logroño y recogiendo la inspiración del conferenciante de la misma, Dr. Horno, propone a la Corporación municipal que estudie la manera de llevar a cabo la implantación del subsidio familiar, que tantos beneficios ha de reportar a las familias prolijas y humildes. Inmediatamente se abrió debate sobre esta cuestión que, en principio, todos estimaron preciso abordar rápidamente; si bien se dilataron los debates: una en el sentido de que lo que urgía era la reforma de plantillas con el mejoramiento de sueldos, tendente a favorecer sobre todo, a los que disfrutaban salarios y sueldos bajos y que está contenido en un detenido estudio que, como propuesta eleva al Pleno el teniente de alcalde don Antonio Estefanía, y la otra en el sentido de que podían estudiarse conjuntamente ambos proyectos, al objeto de ver de llevarlos a la práctica sin recargar con exceso el presupuesto municipal. El debate fué amplio y cada vez se acentuaban más las tendencias encaminadas a armonizar los dos proyectos, que, naturalmente, son los que responden al espíritu de Patria, Pan y Justicia, que tan admirablemente están encajados en el Fuero del Trabajo y en los principios cristianos. Después de varias propuestas medidoras y, con el fin de evitar que los empleados y obreros resulten perjudicados por el hecho de que, al pretender estudiar ambas cuestiones, quedarán igualmente ambas sin resolverse mucho tiempo, se adoptó el acuerdo de que, en principio, quede aprobado también el proyecto presentado por el señor Estefanía, a resultados de la modificación que pudiera sufrir, siempre en beneficio de los obreros y empleados, al conjuntarla con el estudio de la moción del señor Gómez, a base de que este estudio esté terminado antes de fin de julio y que el acuerdo que se adopte tenga efectos desde primero de este citado mes de julio. Para realizar los estudios que han de plasmarse en la propuesta definitiva se designó una comisión integrada por la actual de Hacienda, ampliada por los Sres. Gómez y Yangüela. Se aprobó igualmente el expediente de obras de modificación de la tubería de los depósitos de agua potable. Igualmente se aprobó el expediente de toma de posesión del nuevo depósito de Fondos municipales y la constitución de la fianza correspondiente. Se ratificó el acuerdo relacionado con las obras que han de ejecutarse para ampliar el mercado de cerda de San Francisco. También se acordó ratificar el acuerdo de la Permanente, en relación con la instalación de agua potable interesada por don Angel Moreno. Conoció ya por los señores concejales el expediente sobre el nuevo emplazamiento de la estatua de Sagasta

alguno que trenza el Nuevo Estado. Rivalen en el peligro por orgullo de ser los mejores. Camaradas y hermanos por vuestra ofrenda común a España. Combatientes de España unidos por Dios. En ella viven vuestros actos para ejemplo de aquellos que nazcan en la Patria. En esta Patria sufrida y gloriosa que perfila proa al mundo, la magnitud de su valía, exacerba al límite por vuestro esfuerzo conjunto. JOSE LACALZADA BIEL

en la plazoleta de las Bodegas Franco Españolas, se acordó ratificarlo a reserva de que puedan surgir algunas dificultades de orden técnico. Por el Sr. secretario se dió lectura a la circular aclaratoria del Excmo. Sr. fiscal superior de la Vivienda, determinando las atribuciones de los Ayuntamientos en materia de construcciones y la Corporación se dió por enterada, con la advertencia de que el Ayuntamiento de Logroño ha venido cumpliendo constantemente todo cuanto se contiene en dicha circular. Se ratificó el convenio y proyecto de contrato del Ayuntamiento con las empresas de electricidad. Dada lectura al Pleno, éste aprobó unánimemente el expediente y propuesta del teniente de alcalde Sr. Martínez Val, relacionado con la modificación que ha de proponerse a la Diputación Provincial de la ordenanza fiscal, que regula el pago de estancias de asilados y alhajados en el Asilo Provincial y Manicomio. Se prestó aprobación definitiva al expediente de intervención sobre suplementos de crédito. SOBRE EL PANTANO DE ORTIGOSA.—Como asunto de la Alcaldía, se dió cuenta al Pleno municipal de la reunión celebrada por representantes de los Ayuntamientos y Sindicatos de riego interesados en el Pantano de Ortigosa, a los que se dió cuenta de que el contratista de dichas obras ha negociado ya algunas certificaciones de circunstancias y la cuantía de las que ahora tiene, que ascienden a un valor de unas quinientas mil pesetas, pero que la realidad hace que por el momento tenga agotado el numerario, el contratista solicita que por los Ayuntamientos respectivos y Sindicatos citados se le haga un aval por los intereses, que ascienden a un total de cuarenta mil pesetas, al objeto de poder resolver este problema que se le ha presentado, a val que probablemente los Ayuntamientos y los Sindicatos tendrán necesidad de desembolsar, si siquiera momentáneamente, por cuanto los primeros riegos que de dicho pantano podrán hacerse en un plazo no superior al de septiembre u octubre del año próximo, podrán dejar de cobrarse hasta ese total de las cuarenta mil pesetas. Hecho el porcentaje que responde a cada uno de los Ayuntamientos y Sindicatos para ese aval, resulta que el Ayuntamiento de Logroño tendrá que hacer por un total de dos mil quinientas pesetas y el Sindicato de Riegos por otros dos mil quinientas, precisándose la autorización del Pleno para que así pueda hacerlo el señor Alcalde, como ya lo hace el presidente del Sindicato de Riegos. La Corporación en pleno, sabedora de la importancia del asunto y de la necesidad de resolver esta situación, prestó por unanimidad su aprobación, ya que sólo beneficios puede reportar a la capital y provincia. Inmediatamente después, el Ayuntamiento quedó reunido en sesión confidencial para proseguir el estudio y resolución de expedientes políticos seguidos a funcionarios municipales, suspendidos a las once meses cuarto de la noche, para continuar mañana, jueves, después de la Comisión Municipal Permanente.

Gobierno Civil de la provincia DONATIVOS El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y Beneficencia General. Logroño, 23 de junio de 1938. II Año Triunfal.

Cartas a LA RIOJA "Valladolid, 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal. Sr. Administrador de LA RIOJA. Logroño. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atenta carta, fecha 8 del corriente, como asimismo de su transferencia de pesetas 12.305'48 para abonar en la cuenta de esta Comisión en la Sucursal del Banco de España en Valladolid, importe de lo recaudado en el periódico de su digna dirección para el homenaje al inolvidable General Moia (q. e. p. d.) Le envío las más expresivas gracias y le felicito en nombre de esta Comisión por el éxito de la suscripción en esa provincia, debido en gran parte al patriótico llamamiento hecho por ese Diario. De usted atto, amigo y s. s. q. e. s. m. El Presidente de la Comisión.—Firmado, General EMILIO BARRERA".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha entregado en el día de hoy en este Gobierno Civil un donativo de 500 pesetas, que ha sido distribuido por iguales partes entre las siguientes instituciones: Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Subsidio al Combatiente, y

EL SEÑOR

Don Julián López Rubio

(Del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN EL HOSPITAL MILITAR DE SAN JOSE, DE LOGROÑO, A LOS 30 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.
Sus desconsolados padres don Andrés y doña Ángela; hermanos doña Esperanza, Enrique (en el frente), Carmen, Damián y Francisco (militarizados) y Natividad; abuelo don Plácido Rubio; hermano político don Amelio Atauri; tía, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de junio de 1938.
Funeral y conducción.—HOY, a las DOCE, desde el Hospital Militar.
Misa de Réquiem.—En Los Molinos de Ocoñ, su pueblo natal, la que se anunciará oportunamente.

Santo Domingo

26 de junio.

ENTRONIZACION DEL CORAZON DE JESUS.—Emocionante y ejemplar acontecimiento ha constituido el religioso acto que la importante fábrica de curtidos, socialmente titulada "Samporio-Domingo" ha realizado hoy domingo, de consagrar su fábrica a Cristo Rey entronizándole en el sitio principal de la misma.

A las ocho de la mañana, ante el patronal altar del Santo santuosamente adornado y alumbrado y con asistencia de los obreros de la fábrica, y sus patronos don Antonio Samporio y don Benito Domingo y con ellos don Secundino y señorita Concepción Samporio, padre y hermana del primero de aquéllos, y doña Marcela Aranjuelo, esposa del segundo con sus hijos, a los cuales acompañaban nuestro entusiasta Alcalde don José María Aguilera y el teniente Alcalde don José Gantanes y don Germán Villaverde y don Lauro Olazabal, constructores de la fábrica y Zacarías Bravo, experto mecánico, y el contable don Daniel López de Toriso.

Ofició una solemne misa don Alfonso Velasco amenizada al órgano por Luis Fernández, y en la que llegado el sagrado momento se acercaron a la Sagrada Comunión los patronos y sus familias y los obreros emocionados por el acto, y es que después de terminado, presenta a las puertas de la catedral el hermoso cuadro de ver envueltos alegremente a obreros y patronos en la fraternidad más grande por ser la fraternidad cristiana.

A las doce en la carretera Burgos-Logroño, junto al puente, la fábrica aparece engalanada en sus balcones con colgaduras de los colores nacionales y en el del centro la bandera de Falange y de los Pelayos, prendidas de la Bandera Nacional.

La puerta principal y la planta baja aparecen adornadas con arcos de yedra y follaje con banderitas, flores y gallardetes, y en ella un altar con la sagrada imagen del Corazón Divino, asistiendo al acto todos los señores antedichos y muchísimos vecinos.

El Sr. Velasco lee las oraciones de ritual, bendice la efigie y seguido del público que entona himnos al Corazón de Jesús lo lleva al sitio central de la fábrica donde el Corazón de Jesús es solemnemente entronizado.

El señor Velasco con sublime unefón evangélico felicita por el acto a obreros y patronos explicándoles la importancia que significa el acto, uno de los más emocionantes y prácticamente cristiano y en el que se proclama Rey de obreros al del taller de Nazaret que es el pacificador y el mejor legislador social que solo predica amor y caridad y unión entre obreros y patronos.

Seguidamente el obrero cortador Tomás Alonso Santa María lee una inspirada poesía en que todos sus compañeros ofrecen su trabajo y su sudor al Divino Carpintero al que entronizan proclamándole el Rey de los obreros.

A continuación nuestro Alcalde don José María Aguilera, con su peculiar elocuencia dice que, en nombre de la ciudad se congratula de la celebración del acto por lo que representa el progreso y los religiosos sentimientos de la misma, exteriorizados en actos tan solemnes y significativos como el presente y de los que espera celebrarán más los calceatenses.

Felicita a los patronos y a los obreros que han sabido adornar la fábrica colocando en la fachada la banderita de Falange y los Pelayos que significan trabajo y sacrificio, prestadas por la Bandera Nacional, que dice Patria y significa España que vive y palpita al unísono con el Sacratísimo Corazón entronizado. Felicita también a la Sociedad Samporio, Domingo y Compañía porque con la instalación de su fábrica contribuyen al progreso industrial de la ciudad.

Entronizado el Sagrado Corazón, obreros y patronos, fraternamente confundidos, se dirigieron al Hotel Comercio en el que éstos obsequiaron a aquéllos con una selecta comida en la que hubo elocuentes y significativos brindis a la verdadera fraternidad entre obreros y patronos, prácticamente demostrada en esta ocasión, y ante extraordinaria animación y armonía los obreros Germán Ostistegui, Gerules y Luciano Vargas, cantan estupendamente jotas aragonesas dedicadas a sus patronos y representan el cómic diálogo del odontólogo en la feria, ue produce la mayor hilaridad y hasta Valetín Salas, de 74 años de edad, canta el himno antiguo de los curtidores.

Al marchar del salón salen los obreros saludando a don Secundino Samporio que les va estrechando la mano, notándose en el bondadoso señor sincera satisfacción por el acto tan simpático y emocionante. Para mayor realce de la fiesta los patronos de la fábrica enviaron al Hospital Militar, café copa y cigarro puro para los ochenta soldados convalecientes de heridas de la guerra.

Mi felicitación más sincera a los dueños de la fábrica y sus obreros deseándoles la mayor prosperidad en tan importante industria.

NOTICIAS.— En recuerdo a nuestros combatientes se suprimió totalmente la verbena y fiesta callejera de San Juan y el personal acudió a la iglesia en vez de a los paseos.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el joven industrial Juan Aceña, habiéndose celebrado su entierro con extraordinaria concurrencia.

A los catorce meses ha subido al cielo la niña Juana Mendiola, hija de César Mendiola y Juana Cañas, a cuyos amigos acompañamos en su paternal dolor.

Convaleciente de heridas de guerra han sido hospitalizados en el de esta ciudad los calceatenses Gaspar Espinosa, Domingo Velasco, Primitivo Rodríguez y Pablo Domingo Espinosa.

Ha vuelto definitivamente al puesto de esta ciudad el Guardia Civil Pedro Soto, hallándose también al frente de la demarcación el teniente don Julián de la Higuera.

Hemos tenido la satisfacción de abrazar al calceatense Guardia Civil Julio Fernández Orive, quien nos explicó su odisea para huir de la zona roja y nos contó sus sufrimientos en Madrid.

Totalmente restablecido de su operación ha regresado Segundo González.

A pasar la temporada veraniega ha venido don Pablo Labarga con su familia.

De Pamplona ha venido la señorita Araceli Sebastián.

De San Sebastián el Guardia de Asalto Luis Surustua que ha regresado con su esposa a dicha capital después de haber asistido a funébreos actos religiosos, en sufragio del alma de su hermano Inocente Barrios, muerto en los frentes de combate.

De los frentes de Aragón ha venido el artista Ludgerio Espinosa.

De Burgos los señores Manuel Rodríguez, padre del sargento sanitario, practicante en este Hospital, don Félix, con el que pasará unos días.

De la Academia de Avila, y luciendo la estrella de alférez de Infantería, han llegado hoy los bachilleros Pedro Lobato y Fidel Ruiz de la Cuesta Barrios, camisas azules voluntarios desde los primeros momentos del Movimiento Nacional.

De Burgos, también con su estrella de igual graduación, ha venido el maestro nacional, vistiendo el uniforme de la Legión.

A los tres jóvenes calceatenses mi cariñoso saludo y la más sincera felicitación por su triunfo en los cursos para oficiales del Ejército.

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 27

LOS GRANDIOSOS ACTOS DEL DOMINGO.—Como habíamos anunciado, en la tarde de ayer tuvieron lugar dos solemnes actos; religioso el uno; eminentemente patriótico el otro.

Poco antes de las seis hizo su entrada en el pueblo la brillante banda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tan acertadamente dirige el Profesor Sr. Izaguirre, y momentos después llegaron los Excmos. Sres. Gobernadores Militar y Civil, acompañados del Ayudante del primero y señores Pernas, Santarán, Palacios, Delegado de Orden Público, Comandante Jefe provincial de Milicias y otras personalidades que siento no poder recordar. Tan ilustres huéspedes fueron recibidos con el mayor entusiasmo y cariño que siempre demuestra este patriótico pueblo, por el Ayuntamiento en pleno, Milicias de ambos sexos en formación, Flechas Sres. Teniente de la Guardia Civil, Jefe de esta línea, Alcalde de Najera Sr. Baró, en representación de la Diputación Provincial, Sr. Minguez, niños y niñas de las Escuelas Nacionales y pueblo en masa.

Hechas las presentaciones y saludos de rigor la numerosa comitiva

se trasladó a la plaza, que en adelante llevará el nombre de nuestro victo Caudillo, quedando ocupada totalmente por la muchedumbre que vitoreaba sin cesar a tan dignísimas Autoridades, las cuales recibieron en el salón de actos del Ayuntamiento las imágenes de los S. S. C. C. de Jesús y María que fueron conducidas procesionalmente desde la parroquia en manos de nuestro joven Alcalde y del Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Seguidamente se verificó la entronización en el salón de sesiones con el ceremonial de ritual.

Nuestro querido párroco don Paulino Ibañez, emocionadísimo ante la suntuosidad religiosa del acto, pronunció un elocuente discurso.

A continuación se procedió a descubrir las placas que dan nuevos y gloriosos nombres a las principales calles por el siguiente orden: Plaza del Generalísimo, Excmo Sr. Gobernador Militar; General Mola, Sr. Comandante Jefe provincial de Milicias; Príncipe de Rivera, Sr. Santarán, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; Calvo Sotelo, Excmo. Sr. Gobernador Civil; Avenida de Alemania, Maestro Sr. Alonso; Avenida de Italia, Alcalde de Logroño Sr. Pernas y Avenida de Portugal, sacerdote Sr. Victoriano.

En todas ellas se tocaron por la banda los himnos correspondientes y se dieron los vivas reglamentarios, escuchando los primeros con religioso silencio y brazo en alto por todos los concurrentes.

Nuevamente en la Plaza, el joven sacerdote, don José Luis Victoriano, hijo del pueblo y párroco de Santa Coloma, con el entusiasmo patriótico y fe religiosa que siempre le caracterizaron, puso de relieve en un magnífico discurso las grandes figuras de los nombres que se consignaban en las placas que acababan de descubrirse, ensalzó la religiosidad y patriotismo de este su querido pueblo y terminó con vivas diversos que la multitud repitió con clamoroso aplauso.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Santarán quien dedica frases de encomio a este patriótico pueblo, que supo imponerse a la tiranía de gobiernos sin Dios y sin Patria, y después de dar algunas instrucciones para el mejor cumplimiento de la Organización Nacionalista dio por terminada su actuación, con los vivas que tanta emoción causan en los buenos españoles.

Finalmente nuestra dignísima y primera autoridad civil de la provincia, con facilidad de expresión, elevación de concepto y elocuencia admirable, hace el resumen de los actos celebrados con tanta brillantez como entusiasmo por un pueblo modelo de patriotas; pero tan presente, dice el orador, que todo lo que hasta ahora habéis hecho no os servirá de nada sino seguir vuestra conducta ejemplar hasta el fin. Terminó el ilustre aragonés con vivas a España, al Caudillo, al Ejército, a los Caídos y el ¡Arriba España!

Todos los oradores fueron aplaudidos y el Sr. Gobernador recibió una clamorosa ovación.

Las Autoridades y demás invitados fueron obsequiados con un modesto, aunque selecto lunch en uno de los salones del edificio escolar que se hallaba adornado con exquisito gusto.

Los músicos y forasteros también fueron atendidos con esplendor en el cuartelillo de las Milicias.

Antes del anochecer las Autoridades provinciales regresaron a la capital satisfecísimas por las atenciones de que habían sido objeto y llevando un recuerdo gratuito del vecindario, que los despidió con las mismas muestras de respeto y cariño que a su llegada.

Terminaré esta crónica dedicando un merecido y justo aplauso a las señoras Maestras de la localidad Carmen Munilla y Juliana Fernández y las demás señoritas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que bajo la dirección de aquéllas han contribuido al éxito de tan inolvidables actos.

¡Viva el Caudillo! ¡Viva España! ¡Arriba España! —Pancho

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se ponen al descargo en el día de hoy en esta estación de ferrocarril. Casa Bergasa, 1; Miguel Cerdá, 1; A. Arriaga, 1.

COMPRO. Máquina de rebajar pieles y motor para la misma de 125 a 140 vatios, junto o separado. Informes, Casa Azul, General Mola, 17.

PERRA LOBA. Se vende de dos a tres meses. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE CASA en 45.000 pesetas, sitio céntrico; abstenerse intermediarios. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN DOS FINCAS. Razón en LA RIOJA.

PLANTA DE PELLA de todas clases, se vende en la Huerta de "El Guindo" Carretera de Villamediana.

SE CAMBIAN CABRAS por OVEJAS. Diríjase a Luis Hervías, en Uruñuela.

Pérdidas

Un burro enganchado a un carro, en la calle de la Audiencia. Se ruega a quien los haya recogido, lo comunique a su dueño, Manuel Sáenz, en Varea. Casa de no hacerlo se procederá por hurto.

Un estuche de piel, conteniendo unas gafas negras graduadas, en el andén de la Estación. Se agradecerá su devolución a esta Administración. Se gratificará.

Un portamonedas con unos recibos, desde la calle del Norte a la de Herrerías. Se gratificará su devolución en Herrerías, 33, 1.º, Facundo López.

EN TUDELLILLA y a medio kilómetro de la localidad, SE ALQUILA UN PISO SUPERIOR, por tres meses de verano. Para más datos, dirigirse a su dueño, Clemente López Lujo, en dicho pueblo.

Subasta de pieles

El Gremio de Carnes Frescas y Saladas de esta capital saca a subasta, bajo pliego cerrado, el día 30 de junio, a la una de la tarde, en su domicilio social, Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo, 32, 1.º, las pieles de cabritos y corderos lechales que se sacrifican durante el tercer trimestre del presente año.

Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición en la Carnicería "La Salvadora", Plaza de Abastos, números 35 y 36.

El importe de este anuncio será por cuenta del rematante.

URBANO ITURRIAGA

PELUQUEROS. Se necesita dependiente de peluquería que sepa cumplir su deber. Pensión completa, 50 pesetas al mes y propinas. Diríjase a Teodoro Merino, en San Adrián (Navarra).

CABALLO PARA TRABAJO, de seis años, dos dedos sobre la marca, lo vende, Natividad Fernández, en Sotés.

NOVILLA. Vende una, para parir a primeros de septiembre, Luis Olmedo, en Alberite de Iregua.

SE VENDE COCHE DE NIÑO. Razón, Sagasta, 35, entresuelo derecha.

Venta de flores

en la "FRUTERIA CASTELLANA" Marqués de Vallejo, 15.

COMPRO MALETA DE CUERO GRANDE, en buen estado. Informes, General Mola, 58, 4.º izquierda.

SE VENDE PLANTA BAJA con corral, cuadra para vacas y tierra con árboles frutales. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ. Necesito. Preferible aludado. Casa Azul, General Mola, 17.

SE VENDE aparato de radio, "La Voz de Su Amo", nuevo. Razón LA RIOJA.

ALEMAN

enseña su idioma pronto y bien. Traducciones. Razón en LA RIOJA.

MOTOCICLETA. Compro en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

PASTORES. Se necesitan para ganado lanar; serán bien retribuidos. Informes, Luis Aguirre, Marqués de Murrieta, 9, entresuelo, izquierda.

SIRVIENTA, que sepa algo de cocina, se necesita en la Pensión de Julio del Pozo, Delicias, 5, 3.º; inútil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE UNA VACA, recién parida, segundo parto. Tratar con Alejandro Justa, en "El Juncal", de Albelada de Iregua.

INGENIERO INDUSTRIAL
DA CLASES PARTICULARES
de Matemáticas, Física y Química, Bachiller y prepara para Carreras, en Norte, 28, 3.º derecha.

YUGUERO, que sepa cumplir bien con su obligación y con buenos informes, se necesita en la "Vaquería Higiénica".

PARA TRABAJO de campo y vigilancia, línea próxima a la capital, se necesita persona formal; tendrá jornal diario y casa. Necesario buenas referencias. Informes en LA RIOJA.

CARRO VOLQUETE, usado, se compraría. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN LAS CASAS números 19 y 23 de la calle de Toriles y los números 6 y 24 de la calle del Sol, de Calahorra. Tratar con Orestes Endéiz, en Calahorra.

VACA HOLLANDESA, que da 40 cuartillos, del primer parto, se vende, informará, Cipriano Santo Tomás, en Ribafrecha.

ASISTENTA. Se necesita en Avenida de Colón, 59, primero, izquierda.

VACAS. Vendo tres, preñadas, entradas en los 9 meses; un NOVILLO para vida, y TERNEROS y terneras para recría. Razón, Carnicería "La Cecilia", Logroño.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

NODRIZAS

Se necesita ama de cría, con leche fresca, para criar en su misma casa. Razón, Av. de Colón, 37, 3.º iz.

Se ofrece, soltera, de 21 años, leche de un mes, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA en Arnedo.

VENDO UNA MOTO-BOMBA, con motor C L, 4 H. P. y mangueras para la misma, y un MOTOR C L, 6 H. P., Tratar con Zacarías Bravo, en Santo Domingo de la Calzada.

SE TRASPASA la acreditadísima Huertera "Puerto Piqueras", Calle de Herrerías número 40.

SE VENDE UN COCHE "FORD", siete plazas, en immejorables condiciones. Tratar con Ramón Sáenz, en Villostada de Cameros.

Transportes

Necesito camiones. Recorrido medio 200 kms. diarios. A. Monserrat, Independencia, 16, 2.º, derecha. Zaragoza.

VENDO CONEJERAS Y GAZAPOS de raza superior y VARIOS TEXTOS de Medicina Veterinaria. Carretera de Burgos, 400 metros de Consumos, "El Vasco".

SE NECESITA MUCHACHA para matrimonio solo, dormir en su casa. Calle Múgica, 12, 2.º, Logroño.

MECANICO PRACTICO en el funcionamiento de máquinas trilladoras, con motor de gasolina, lo necesita, para estar al frente de una máquina trilladora, don Julio Castillejos, en Aldeanueva de Ebro.

SE VENDE UNA FINCA de 10 fanegas de tierra, con casa y cuadra; juntas o separadas, o se cambia por una casa, a medio kilómetro de la capital. Razón, Huerta de Portolés (junto a la Cerámica Riojana).

MOZO para facturaciones y embalaje, se necesita en los Laboratorios Valvanera, General Franco, 23, bajos.

VENDO

CALDERA DE VAPOR semifija de 3,60 x 1,30 m., tubo hogar 0,50 con 34 tubos de 70 mm.

OTRA de 2 hervidores 4,85 x 0,45, generador 1 metro.

OTRA de 2 hogares, 7 x 1,70 m., hogares de 0,70.

UN LOCOMOVIL marca "Rustón". UNA PRESNA HIDRAULICA, seminueva, pistón 320 m/m.

Juan G. Melón, en Alesón.

Agencia Hispano

Matriculada. — C. Sotelo, 12, bajos. La huerta ofrecida en venta se realizó inmediatamente. Se vende otra de una fanega con edificio y casa, muy cerca. Solares Carretera Zaragoza, ida Club Deportivo. Gonzalo de Berceo, Rodríguez Paterna, y un 5.º piso con sol; se arrienda planta baja en Muro de Cervantes. Se dispone de dinero para levantar hipotecas. HORAS: de once a una y de tres a cinco.

SE VENDEN DOS TALADROS tipo fuerte; UN MOLINO para molar piensos, de piedras de 400 m/m., y VARIAS MAQUINAS para trabajar Carpintería. SIMON LIBERAL, Almacén Maderas, TAFALLA (Navarra).

MAQUINA TRILLADORA, de rodillos, se vende. Razón, Huerta "Los Espinos", Carretera Villamediana. Adrián Díaz, Calle de la Virgen del Pilar, 14, (Casas Baratas).

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"
ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENOVACION

SE NECESITA SIRVIENTA. Calvo Sotelo, 28, 2.º, derecha.

SE NECESITA SIRVIENTA que sepa cumplir con su obligación. Calvo Sotelo, 11, 5.º, izquierda.

COMPRARIA BOMBA PISTON. Sagasta, 22, 3.º izquierda.

EMPAPELADORAS. Se precisan. Fábrica de dulces Viuda de Arróniz.

CARPINTEROS O EBANISTAS, se necesitan, en la Carpintería de B. Acedo y J. Santamaría. G. Franco, 50.

VACA, de tercer parto, recién parida, con su ternero, vende Justo Ochagavía, en Albelada de Iregua.

ATENCION
En una hora tendréis fotos carnet, siveconducto, etc.
Laboratorio del aficionado
FOTO RAPID
G. Gallarza

Arnedillo

Fonda Vda. de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima a los baños.

MOTOR SEMI-DIESEL (Aceite Pesado)
Vendo, 15/20 H. P. perfectas condiciones de trabajo, buen precio. Tejerías San Juan, Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. Telf. 1099, LOGROÑO.

PARA VERANEAR. En Villanueva de Cameros se arrienda hermosa casa completa, muy capaz y bien acondicionada, sin muebles. Informes en LA RIOJA, Logroño.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

COMPRARIAMOS
Guillotina pequeña y Cizalla, Razón, esta Administración.

PARA VERANEANTES. Piso amueblado, con o sin asistencia, en la misma carretera, se arrienda. Diríjase a la señora Viuda de Alejo Justa, en Villanueva de Cameros.

SE VENDEN CUARENTA CABRAS, de dos a seis años. Tratar con Serafín López, en Cornago.

Mejor servicio y mayor economía
Agencia Fúnebre Berger
SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

CABALLO para trabajo, de 3 años, dos dedos sobre la marca, vende Primitiva San Pedro, en Lardero.

PIANO, en buen uso, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración. (a)

VACAS. Se venden dos, superiores; una recién parida y otra para parir, y tres NOVILLOS. Tratar con Ignacio Arnaut, en Albelada de Iregua. (a)

FORISPAN
Insecticida científico de efectos
Representante en Logroño: Jacinto Fernández. Transv. R. Argentina 3, 1º

SE VENDEN 4 NOVILLAS y 2 novillos de año, propios de la montaña; un caballo de 3 años y una perra de dos años, clase Burguete. Cayo Iz. Pinedo, en Fuenmayor. (a)

Crema de jabón
para la barba. De venta, Casa Pérez, Cristo, 14. Teléfono 20-37. (a)

ELEVADOR Y LANZA-PAJAS Ajueria núm. 2, con diez tubos casi nuevos, vende Joaquín Orde. Fuenmayor. (a)

SE COMPRAN JAMONES Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

JEREZ "LA RIVA"
CONAC
Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º

YUSTE
Construcción de obras. - Reparación de edificios.
San Agustín, 16. - Teléfono 1897

El Fuero del Trabajo es una gran victoria de la Paz en la Nueva España

LA RIOJA

El Caudillo, vencedor en la guerra, triunfa en la paz por la Patria, el Pan y la Justicia

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Hilario Amelivia y asistencia de los diputados señores Rosales, Fernández, Agullar, Jiménez y Rodríguez Paterna, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial el lunes, 27, del mes actual, en la que después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 11 del próximo mes de julio, dando principio el acto, a las once.

Prestar el más cálido apoyo de esta Corporación a la justísima y razonada petición que formularon los señores alcaldes de los Ayuntamientos de Herce, Santa Eulalia Bajera, Arnedillo, Munilla y Enciso, recabando de la Jefatura Militar de Comunicaciones con vehemente ruego de que acceda a la pronta instalación del teléfono interurbano en los pueblos que se mencionan.

Después de congratularse la Corporación de la grandiosidad que revistió el acto celebrado en Lumbrales, el día 22 del mes actual, para la entrega del Asilo enclavado en dicha villa, y recordando las manifestaciones que en él se hicieron relacionadas con la conveniencia de que la generosa cesión provisional del Asilo hecha por el Patronato, se convirtiera en definitiva, salvando, como es natural, los fines de la fundadora, se acordó rogar al Presidente del Patronato se digne remitir copia del título fundacional, estatutos y la clasificación que haya merecido la fundación: Que para estudiar la transmutación de fines de la misma, y que pueda elevarse a definitiva la cesión provisional, se promueva el oportuno expediente bien por la Diputación o el Patronato, según proceda y que para todo ello se autorice a la Presidencia de la Diputación para que, recabando los asesoramiento que juzgue necesarios, efectúe cuantos actos sean precisos hasta el término del asunto.

Dada cuenta del luminoso estudio presentado por el señor vicepresidente con el fin de mejorar los sueldos de los funcionarios más modestos, en virtud de la autorización que le fué conferida al efecto, y en el que se reconoce la necesidad de aumentar todos los sueldos, pero lamentando que por el momento y por la dificultad de la guerra, todos nos debemos sacrificar y conceder, solamente por ahora el aumento a los de pequeñas retribuciones, entendiendo como tales a los que perciben jornales desde tres pesetas, y a los administrativos que cobran sueldos menores de cuatro mil pesetas anuales, propongo en primer lugar que se corrija rigurosamente la escala en las vacantes existentes ascendiendo a oficial primero don Jacinto Ortega; a oficial segundo, don José María Medarde; y a oficial tercero, don Vicente Sáenz de Vallerca, que presta servicio de Administrador de la Casa de Beneficencia en Comisión.

A practicante de primera, don Segundo Santo Tomás; don Jacinto Imas ascendiendo al sueldo de 2.750 pesetas anuales y don Rufino Alonso a practicante numerario con 2.500 pesetas.

Que las vacantes que por esta corrida de escalas resulten no se cubran por ahora, a excepción de las que puedan corresponder al Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, entrando en el ánimo de la Diputación amortizar todas aquéllas que le corresponda proveer libremente, hasta llegar a mejorar los sueldos de todos sus empleados; con lo que se obtiene una economía de cinco mil trescientas pesetas, otras cuatro mil se obtienen de una plaza de médico de guardia del Hospital provincial, que figura en presupuesto y se amortiza definitivamente. También desaparecen del presupuesto cinco mil pesetas consignadas para el Administrador del Hospital, cuya plaza se halla desempeñada en Comisión por el Jefe de Negociado de segunda, don Nicasio Pascual; así bien desaparecen tres mil cuatrocientas cincuenta pesetas consignadas en presupuesto para la plaza de oficial tercero, a que asciende el señor Valluerca, por hallarse éste desempeñando en comisión el cargo de administrador de la Casa de Beneficencia. En total se obtiene una economía de 17.750 pesetas de cantidades consignadas en presupuesto y que no han de aplicarse a pago alguno.

Y con ellas, sin salirse del presupuesto se mejoran los sueldos y haberes de 91 empleados provinciales, en la siguiente forma:

CASA DE BENEFICENCIA

A 18 jornaleros, vigilantes, carreteros y peones pasan de 2.007 pesetas a 2.190 pesetas anuales, cuyo aumento representa 3.285 pesetas.

A un carpintero, un jardinero y un albañil, se le aumenta a cada uno de ellos 206'75 pesetas, que en junto asciende a 620'25 pesetas.

A tres obreras de cocina se les aumenta a cada una 182'50 pesetas, que asciende a 547'50 y

A 10 vigilantes hembras que perciben 3 pesetas diarias, se les aumenta 0'75 para que perciban un jornal

de 3'75, cuyo aumento asciende a 2.737'50 pesetas.

HOSPITAL

A 27 empleados internos se les aumenta 5 pesetas mensuales que alcanza a un aumento de 1.620 pesetas.

A 7 enfermeros externos y 2 guardias de noche, se les aumenta 180 pesetas anuales a cada uno, cuyo aumento representa 1.620 pesetas.

A 3 lavanderas se les aumenta 5 pesetas mensuales que alcanza a 180 pesetas anuales.

A 3 enfermeras externas se les aumenta 120 pesetas a cada una, que asciende a 360 pesetas anuales, y

A 2 porteros se les aumenta 150 pesetas anuales a cada uno que asciende a 300 pesetas.

Al capataz de los Viveros se le aumentan 270 pesetas anuales.

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OFICINAS CENTRALES

A 6 oficiales de segunda, a 400 pesetas anuales a cada uno, 2.400 pesetas, y

A 6 ídem, de tercera, a 450 pesetas anuales a cada uno, 2.700 pesetas. En total los aumentos alcanzan a 16.640'25 pesetas.

Como se ve, los aumentos se han hecho en proporción al menor sueldo, con mayor aumento del tanto por ciento, o sea desde el 25 al 10 por ciento, y se ha conseguido como queda dicho mejorar a 91 funcionarios provinciales, sin llegar a agotar las 17.750 pesetas de economía que como antes se ha indicado, resultan en el presupuesto vigente.

La anterior propuesta, fué aprobada por todos los señores Gestores que asistieron a la sesión anterior, en que se autorizó al señor vicepresidente a presentar este estudio, a excepción del señor Agullar, que formuló voto particular en el sentido de que, en su concepto merecía un estudio más detenido el aumento de sueldos a los empleados, tal cual lo ha presentado la Presidencia; por otra parte el gestor que habla y otros, creyendo de justicia el aumento, estimaban como momento oportuno al finalizar la guerra, y si a pesar de esta observación se estima oportuno el aumento, ha de ser bajo la base de que se asignen siete pesetas como mínimo a los obreros que trabajen ocho horas.

El señor vicepresidente y demás gestores que han aprobado la propuesta, lamentan, como el señor Agullar, que el estado de la guerra no nos permita ser más espléndidos en los aumentos que se proponen, lo cual será objeto de un más detenido estudio cuando llegue la época de la confección de los nuevos presupuestos, aumentando los sueldos en la proporción mayor que nos sea posible, ya que hoy nos hemos limitado a hacerlos provisionalmente para que principien a percibir el aumento el día primero de julio próximo, y aprovechando las economías obtenidas en las sumas consignadas en el presupuesto, sin llegar a agotarlas como queda demostrado, por lo que, consecuencias con nuestras anteriores manifestaciones, no se hace aumento alguno en aquél, durante las actuales circunstancias.

A la vez, que los aumentos que quedan expuestos y concedidos, la Diputación implantará desde luego el subsidio familiar dentro de su personal, tan pronto como sean creados los Organismos adecuados, a que hace referencia el número segundo del Capítulo III del Fuero del Trabajo contestando en ese sentido a la Asociación Católica de Padres de Familia de esta capital, por reconocer la recta justicia social, encuadrada en la doctrina Social Católica, y para la que nuestro Generalísimo Franco ha tenido frases de verdadero elogio.

Se acordó recoger con simpatía la sugerencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para que la Diputación y el excelentísimo Ayuntamiento de la capital desarrollen la idea de dar una interpretación extensiva a las normas dictadas por el Ministerio del Interior, para la organización del Servicio Nacional de Regiones Devastadas en esta provincia, a fin de proceder a la restauración de los Conventos e Iglesias incendiadas en la misma, en los albores del Glorioso Alzamiento Nacional, como preparación y motivo del mismo, aunque no lo fué como consecuencia de la guerra y a partir del día 18 de julio de 1936; a cuyo efecto se dirigirá instancia a dicho Ministerio en solicitud de que se digne constituir la Comisión de la Zona quinta, la Castellana, que es la que comprenderá esta provincia, fijándole la capitalidad en la población que estime más oportuno el Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo tercero de la Orden de 11 del mes actual, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 15 del mismo...

Se acordó dar las gracias más expresivas a la Confrería "La Española" de esta capital, por su fina atención al obsequiar con 300 pasteles a los acogidos en el Asilo Provincial, el día 20 de este mes.

Se aprobaron tres facturas por suministros de materiales hechos para la

conservación del Hospital provincial, importante 189'88 pesetas.

Se fijó el precio de estancias de dos pesetas a tres dementes pobres de Casalarreina y Haro, las cuales serán satisfechas por los respectivos Ayuntamientos, si el número de albergados en el Establecimiento excede de los que la corresponde en concepto de gratuitos.

La Comisión quedó enterada de la resolución adoptada por la Superioridad en el recurso interpuesto por don José Elizaga Otañes, ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Y últimamente se aprobó la distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de julio próximo, importantes 230.413 pesetas.

EN EL HOGAR DEL HERIDO, TU DONATIVO SERVIRÁ PARA OBSEQUIAR A LOS MUTUADOS DE ESPAÑA.

DONATIVOS

Para el Campamento de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. (Delegación Provincial de Jóventudes.—Miguel Villanueva, 1. Antiguo Gran Casino).

(Quinta relación).

Nombre	Pesetas
Pablo y Fermín Sáenz Padilla	500
García y Rubio	25
Bernabé Arrieta	25
Vda. de R. Pons	25
Simeón Tejada	25
Marqués del Puerto	25
Calixto Terés	25
Manuel Barrio	25
Angel Cenzano	25

Tan punible es la conducta abusiva de los desaprensivos que a provechan las circunstancias para hacer negocio como la pasividad sulcida de los perjudicados con la demasia.

Servicio Nacional de Propaganda

DEPARTAMENTO DE EDICIONES

Este Departamento tiene en preparación, puestos a la venta o próximos a publicarse, los siguientes libros del máximo interés nacional, político y literario:

PALABRAS DEL CAUDILLO: Voz de mando del Jefe de la Revolución Nacional Española.

José Antonio Primo de Rivera: Tomo I. DISCURSOS A LA FALANGE. Doctrina, estilo y normas dados a la Falange por su creador e inspirador. Primera edición de sus obras completas.

Onésimo Redondo: EL ESTADO NACIONAL.

Libro fundamental de una vida íntegramente dedicada a la más pura doctrina nacionalsindicalista y ofrendada por ella.

Ramiro Ledesma Ramos: DISCURSO A LAS JUVENTUDES DE ESPAÑA. (2.ª Edición).

El pensamiento político del fundador de las J. O. N. S. acerca de la responsabilidad y la misión de nuestras juventudes.

Raimundo Fernández Cuesta: DISCURSOS A LA FALANGE.

Comprende, divididos en dos partes, los discursos anteriores y posteriores al 18 de julio que, definiendo nuestro sentido, han sido pronunciados por el Secretario General del Movimiento.

Ernesto Giménez Caballero: GENIO DE ESPAÑA. (3.ª Edición).

Agotadas las anteriores ediciones ofrecemos al lector español uno de los libros que ayudaron más eficazmente a despertar la conciencia nacional de las nuevas generaciones.

José María Peman: POEMA DE LA BESTIA Y EL ANGEL. Ilustrado por Carlos S. de Tejada.

Está magnífico poema es la obra madura del gran poeta al servicio de nuestro Cruzado.

Eugenio D'Ors: LOS REYES CATOLICOS. II Tomo de "En pos de los destinos".

Con sabroso lenguaje y fina inteligencia nos ofrece el viejo Maestro sus acertadísimos estudios biográficos de las grandes figuras de la época de formación de la unidad y grandeza españolas.

Paul Claudel: EL LIBRO DE CRISTOBAL COLON. Versión española de Luis Felipe Vivanco. Dibujos de Pedro Pruna.

La vida del hombre elegido por Dios para ser el Rendiror de la tierra católica bajo el signo de la Cruz, llevada al teatro por audaz sentido inno-



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ORDENES

MILICIA.— TERCERA COMPANIA

Servicios de guardias para los días 29 y 30 de junio de 1938:

Cabos, Teodoro Casas, Emilio Gómez, Isidro Sáenz, Santiago Labad.

Requetés.—Adolfo Gómara, Adolfo Tabarnero, Anastasio Losada, Celso Apellániz, Angel Arriaga, Román Fernández Barco, Dionisio Castroviejo, Emiliano Pérez, Emilio Marina, Eusebio Fernández, Felipe Pons, Feliciano Ibarrola, Félix Mendoza, Félix Ezquerro, Fernando Zabala, Fernando Bódalo, Alejandro S. Valluerca, Aquilino Rodríguez, Aureliano Martínez y Basilio Lahera.

Imaginarías, Benito Sáenz, Bernabé Arrieta, Félix Uribarri y Francisco M. Juarros.

JOSE ANTONIO

Misionero de juventud, nos enseñó estas dos cosas: que no nos emocionemos lo patriótico, que no nos desdentre la demagogia. Una cosa y otra, cumplimos. Y las cumpliremos. Nada ni nadie nos desviará.

MILICIA.— PRIMERA COMPANIA

Servicio de guardia para el día 30 de junio de 1938:

Jefe de guardia, don Agustín Velasco; cabos, Francisco Ruiz Reinares y Daniel Angulo.

Requetés.—Justo Gracia, Julián López, Angel Calvo, Claudio Merino, Enrique Mozonillo, Hilario Jiménez, Lucas Crespo, Gregorio Gómez, Víctor Negrillos, Jerónimo Gil, Luis Inchaurraide, Federico Arroyo, Fernando Orús, Eliseo Martínez, Gabino Idarreta, Amaramo Ruiz, Angel Infante, Máximo Yuste, Bernabé Castellanos, Emeterio García, José Bozalongo, Angel Celestini, Víctor Martínez, Isaac Tobías, Enrique Gutiérrez Sánchez Malo, Ignacio Ibáñez, Demetrio Zusati, Federico Ayra, Pedro Baldo, Eloy Alvarez, Casimiro Bartolomé, Aquilino Tejada, Manuel Sáiz Marco, José Jalón Mendirri, José María Fournier, Gaspar Ayala, Clemente María, Federico R. Ibarrola, Juan Sáenz, Elías Echevarría.

Todos los enumerados anteriormente se personarán con media hora de antelación en el cuartel de la Milicia para cubrir el servicio de guardia mencionado.

JOSE ANTONIO

nos enseñó a ser antimarxistas. Pero en serio. No con buenas palabras y promesas que no se cumplen. Sino fundando la vida humana en el idealismo cristiano y dándole a cada hombre cuanto necesita para "vivir como un ser religioso y humano."

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

Por circular número 17 de la Delegación Nacional deberán en lo sucesivo someterse a su aprobación, lo que harán por mediación de esta provincial, la celebración de todo festival, concentración, funciones benéficas, etc., enviando con la debida antelación un adelanto del programa a desarrollar.

Se recuerda también la prohibición de editar folletos y pasquines sin antes haber enviado los bocetos y presupuestos.

Esta orden se declara aplicable para las Jefes Locales de Flechas Femeninas.

Se recuerda a los Jefes comarcas de la O. J. la obligación de trans-

mitir instrucciones a los Jefes Locales de la Organización Juvenil y a medida que vayan teniendo conocimiento de su nombramiento de acuerdo con las que les fueron incluídas a su designación.

Se advierte a los Jefes Comarcas de la Organización Juvenil, que aún no lo hubiesen cumplimentado, la obligación de dar cuenta antes del día primero de julio, resolución recaída en relación Oficio remitido con motivo del Campamento Provincial.

JOSE ANTONIO

fundó los anhelos de los jóvenes de izquierda y derecha, en la ocasión nacional de la Revolución Nacionalista; realizada con la guerra, por la Patria; y con la justicia social, por el Pan.

Delegación Local

Se advierte a todos los camaradas que tienen que abonar el importe de la estancia en el Campamento, lo deberán hacer efectivo al Jefe de Instrucciones, del uno al cinco del mes de julio, el que entregará recibo de su recepción.

Se advierte a todos los afiliados que la misa del miércoles, día 29, se celebrará en la Iglesia de Palacio, a las ocho y media, con motivo de la celebración de la "Primera Comunión" de los niños de Auxilio Social, debiendo a este efecto concentrarse las Juventudes a las ocho en el cuartelillo.

JOSE ANTONIO

dió: Pertenezcamos a la misma generación los que percibimos el sentido trágico de la época en que vivimos, y no sólo aceptamos, sino que recabamos la responsabilidad del desenlace.

SECCION FEMENINA

Delegación de Flechas Femeninas

Todas las Flechas sin excepción deberán asistir hoy, día 29, a la Misa que se celebrará en la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, a las ocho y media de la mañana.

La falta se sancionará con rigor de no ser justificada debidamente.

JOSE ANTONIO

afirmó: La revolución es tarea de una minoría inasequible al desaliento.

Sólo los periódicos del Movimiento, Jerarquías de la Organización y del Estado, tienen autoridad para exponer y desarrollar las doctrinas de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Que no se olviden estas palabras.

ras luchas de la juventud falangista universitaria.

José de Yanguas Messia: BELIGERANCIA, NO INTERVENCIÓN Y RECONOCIMIENTO. (Publicaciones de la Universidad de Salamanca).

Conferencias dadas por su autor sobre estos temas en el Paraninfo de la Universidad Salmantina.

Doctor Gómez Durán: CIRUGIA DE GUERRA.

Primer intento de recoger la experiencia quirúrgica de nuestra guerra.

Reproducciones en Offset de los semanarios "ARRIBA" y "FE".

Antologías de las Revistas "LA CONQUISTA DEL ESTADO" y J. O. N. S.

Historia de la Guerra Carlista. Historia del Tradicionalismo Español.

BREVARIOS DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Antologías de nuestros mejores pen-



SIGNO

Nosotros tenemos una norma y un modo de ser—no olvidéis la frase del Ausente—, y esta norma es la que caracteriza nuestra actuación en todo instante, y este modo de ser es el que nos define íntegramente en el ayer, ahora y para el mañana. Sabéis que nosotros hemos ido a la guerra con la juventud. Franco la guía y nos regala la victoria a todos los españoles. Pero es una victoria alada, una victoria que no corresponde de un modo exclusivo y que no se arrastra, sino vuela, para no mancharse con la suciedad que los otros dejaron. No tenemos que olvidar que cuando la juventud regrese de los frentes, no puede encontrar nuestras ciudades sin luz ni alegría. Hay que insistir, camaradas, porque todavía están cerrados muchos cerebros. Y es preciso que nosotros vayamos paso a paso metiéndonos las verdades de nuestra doctrina, aunque tengamos que resquebrajar unas cuantas calabazas.

Hemos dicho que la juventud gana la guerra. Ahora es preciso aclarar que no la gana para la gente enquistada en cosas absurdas ni tenebrosidades ridículas. Que nadie piense que estamos lejos o cerca de éstos o aquéllos. No tenemos más que una denominación: Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Y un sentimiento hondamente católico. No olvidéis, camaradas, que lo religioso y lo militar—el monje y el soldado—salís muchas veces de labios de José Antonio cuando nos hablaba.

Seamos austeros y sobrios, sencillos en nuestra sinceridad habitual para el vivir; pero no seamos hipócritas, camaradas. Esto no es de nuestro Movimiento. Es de gente que vive y malviven a la sombra de lo que nosotros hicimos. Nuestro alzamiento se caracterizó por los gritos rebeldes de una juventud dispuesta a salvar a España. La rebeldía era santa, porque santa era también la causa cuando la Patria mediaba. Esta rebeldía juvenil necesita un ambiente alegre, soleado, con gracejo. No quiere ni gestos agrios, ni frases pueriles tendentes a moralizar donde no hay por qué.

No olvidéis que nuestro Movimiento ha hecho la Revolución con un sentido estrictamente nacional, atrayendo a nuestro lado a nuestros enemigos con la enseñanza leal de nuestra doctrina y de nuestro amor a España, defendida por nosotros en su agonía, en tanto que los que nos criticaban ahora no tuvieron valor para hacerlo. A cuantos os pretendan dar lecciones de lo que es la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, contestad sin reparo que la doctrina la lleváis en la sangre, y que por ella luchasteis en el tiempo más difícil tras la gloria que José Antonio nos señaló. Pero que no haya quien, diciendo necedades, pretenda aleccionarnos de lo que nosotros llevamos dentro del alma, defendido desde hace tiempo con silencio de fe, convertido hoy en comodidad y granjería para muchos.

sadores políticos para enseñanza y advertencias en los problemas de la ciencia y el destino de España.

DONOSO CORTES, Por Antonio Torvar.

MARIANA, por Manuel Ballesteros GANIVET, SAAVEDRA FAJARDO, VAZQUEZ DE MELLA, GRACIAN UNAMUNO, QUEVEDO, etc.

También están en preparación los siguientes SERIES:

POLITICA INTERNACIONAL. FOLLETOS POLITICOS. FOLLETOS DE LOS COMBATIENTES.

EL HECHO DEL IMPERIO. POLITICA ESPAÑOLA. ESPAÑA EN EL MUNDO. EL ORDEN NUEVO. BIOGRAFIAS POLITICAS. ARTE MILITAR. JUSTICIA Y DERECHO. ECONOMIA Y TECNICA.

LIBROS PARA NIÑOS. Biografía de Héroes y Santos